OBJETIVOS

CAPÍTULO 9

Objectives

Chapter 9

OBJETIVOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

OBJETIVOS SOCIALES:

- Desarrollar y modernizar sistemas de gestión relacionados con la calidad y los RR.HH.
- Conseguir un equipo humano motivado y comprometido.
- Conseguir un respaldo activo del entorno.
- Conseguir un puerto seguro.

OBJETIVOS ECONÓMICOS:

- Incrementar el volumen de negocio.
- Aumentar el peso relativo de ingresos por concesiones y autorizaciones.
- Tener un endeudamiento adecuado que asegure la sostenibilidad del sistema.
- Optimizar y rentabilizar las inversiones.

OBJETIVOS AMBIENTALES:

- Fomentar el respeto al medio ambiente.
- Minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria.
- Minimizar los accidentes ambientales.
- Mejorar la gestión ambiental del recinto portuario.

DIMENSIÓN SOCIAL MEMORIA SOSTENIBILIDAD

Descripción de la política de recursos humanos de la Autoridad Portuaria

Los principales retos, iniciativas de gestión y programas de actuación promovidos por la Autoridad Portuaria de Málaga en materia de recursos humanos emanan de cuatro objetivos fundamentales:

- Desarrollar y modernizar sistemas de gestión relacionados con la calidad y los RR.HH.
- Conseguir un equipo humano motivado y comprometido.
- Conseguir un respaldo activo del entorno.
- Conseguir un puerto seguro.

Empleo

Los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Málaga, como entidad perteneciente al Sistema Portuario de Titularidad Estatal, han sido seleccionados a partir de los principios de igualdad, mérito y capacidad y mediante convocatoria pública. Estas características aseguran un elevado nivel de compromiso con la institución, ajustando los perfiles profesionales a los niveles retributivos tal y como establece el Convenio Colectivo de aplicación.

El colectivo se divide en dos grandes grupos: personal fuera de convenio y personal de convenio. El primero está compuesto por Departamentos, Divisiones y Unidades y es el de menor número de efectivos (8,92% de la plantilla), mientras que el segundo, es el colectivo más numeroso distribuido en dos grupos profesionales:

- Responsables y Técnicos (26,25%)
- Profesionales (73,75%)

El número de trabajadores de la Autoridad Portuaria de Málaga durante el año 2013, distribuidos en meses y tipos de relación laboral, ha sido la que se especifica en la tabla siguiente:

FUERA DE CONVENIO		DENTRO DE CONVENIO		
FIJOS	TEMPORALES	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
17	0	161	6	184
17	0	161	6	184
17	0	160	6	183
16	0	160	6	182
17	0	160	2	179
16	0	160	1	177
16	0	159	1	176
15	0	159	1	175
15	0	159	1	175
15	0	159	1	175
15	0	159	1	175
15	0	159	1	175

El número de trabajadores medio total (PS01) asciende a 178,33, siendo el porcentaje de trabajadores temporales sobre fijos (PS02) de un 1,54%.

La plantilla de la Autoridad Portuaria de Málaga realiza labores de carácter multidisciplinar, y sus efectivos fijos se distribuyen en las siguientes áreas (PS03):

Protección y Seguridad	70
Servicios Operativos	30
Administración (D.C.)	59
Administración (F.C.)	15
Total	174

El porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (OS04) es del 92%

Comunicación interna y participación

En la actualidad existen tres mecanismos de participación técnica de los trabajadores (PS05/PS06) en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria, adicionales a las exigidas por el convenio del sector (Salud Laboral, Plan de Pensiones y Gestión por Competencias), que son: la Comisión Técnica de RR.HH., Comisión Técnica de Servicios Operativos y la Comisión Técnica de Seguridad y Policía Portuaria.

Formación

La Autoridad Portuaria hace especial incidencia en la formación, eje sobre el que se apoya el sistema de gestión por competencias del II convenio colectivo de aplicación. A pesar de este convencimiento éste área también se ha visto afectada por los obligados recortes en gastos de gestión, motivados por la situación económica en la que nos encontramos, lo que supuso que el desarrollo del Plan de Formación se parara en Junio de 2013. A pesar de ello, durante 2013 se han organizado un total de 11 acciones dirigidas a personal de la A.P. Málaga. Las acciones formativas más demandadas han sido:

ACCIÓN FORMATIVA	ALUMNOS
Mantenimiento Transformadores	Personal adscrito Taller Electrotéc
Prevención Legionella	Personal adscrito Serv. Operativos
Gestión Portuaria en Comercio Internac.	Personal Operac. Portuarias
L.O.P.D.	Personal A.P. Málaga
Mantenimiento S.A.I.´s	Personal adscrito Taller Electrotéc
Gestión de Proyectos	Personal Sistemas de Inform.
Planes de Emergenc. y Autoprotecc.	Personal A.P. Málaga
Radioscopia	Personal adscrito Serv. Vigilancia
O.P.I.P.	Personal adscrito Serv. Vigilancia
Uso desfibriladores	Personal adscrito Serv. Vigilancia
NBQ	Personal adscrito Serv. Vigilancia

Finalizada la impartición se han obtenido los siguientes resultados:

% cumplimiento	68,75%
Nº horas formación / empleado	18,25
Nº empleados /acción formativa	13,3 empleados por acc.

El porcentaje de trabajadores (PS07) que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio es de un 10% de FC y un 90% de DC.

La evolución del promedio de horas de formación por trabajador (PS08), diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio es de 10,2 horas para los de fuera de convenio y de 18,25 h. para los de DC.

Colaboración eduacativa

Se sigue manteniendo la colaboración formativa con la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga para la formación de alumnos/as de 5º año de Licenciatura mediante la tutorización profesional de alumnos, tanto de Licenciatura como de Grado, del Practicum de Psicología Social y del Trabajo.

Se ha colaborado con la UMA mediante Becas en prácticas para alumnos/as de la Licenciatura de Turismo para colaboración en estudio de calidad en el Tráfico de cruceros turísticos.

Durante 2013 se han recibido 4 alumnos de prácticas de Formación Profesional de Grado Superior en las especialidades de electrónica y mecánica para la realización del período de prácticas profesionales (350 h.) en los Talleres Electrotécnico e Integral de la Autoridad Portuaria de Málaga.

Fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y Autoridad Portuaria de Málaga se subvencionaron cursos para el Real cuerpo de Bomberos de Málaga en especialidades relacionadas con intervenciones en el ámbito portuario.

Estructura de plantilla y equidad

	MUJERES	VARONES
Plantilla fija	19	155

El porcentaje de mujeres sobre el total del personal (PS10) es del 10,91%.
El porcentaje de mujeres no adscritas a convenio (PS11) es de dos trabajadoras (13,3 %) sobre el total de personal fuera de convenio.

La edad media de la plantilla es de 53,94 años y su antigüedad media de 22,26 años. De ellos, un 62% tiene más de 50 años (OS12) (trabajadores fijos) y un 2,60% tiene menos de 30 años (OS13).

Seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud laboral de los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Málaga es un compromiso ineludible y un principio básico de gestión empresarial contemplado desde 1982, año en que se constituye el primer "Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo", hoy en día Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Objetivos

Objectives

En 2013, en aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Autoridad Portuaria de Málaga, por la que la Dirección asume su responsabilidad y la empresa aplica el principio de seguridad integrada en toda la línea jerárquica y en todos los ámbitos, se han realizado las siguientes acciones destacadas:

- La actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la A.P. M., actualmente en revisión para su próxima aprobación.
- Seguimiento Periódico de la eficacia de la Planificación Preventiva.
- Formación específica al personal en materia de Prevención y Planes de Emergencia.

La Autoridad Portuaria tiene concertado con la entidad ASEPEYO el Servicio de Prevención, para gestionar todo lo relacionado con la Prevención de Riesgos Laborales.

La evolución de los distintos índices relacionados con este apartado durante el año 2013 ha sido los siguientes:

AÑO 2013					
Media de Trabajadores/as	Nº Expdtes. con baja	Nº jorn. trabajadas	Nº jorn. perdidas	Indice de Incidencia	Indice de absentismo
183	13	66964	1019	7,1	1,52

Se han realizado reconocimientos médicos de carácter voluntario al 39% de trabajadores y se han aplicado los protocolos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prevención, en función de los riesgos que presentaban los trabajadores: pantalla visualización de datos, conductores, posturas forzadas, riesgos biológicos, cargas, esfuerzos físicos, dermatosis, alturas, movimientos repetitivos, ruido, vibraciones, soldadura, stress térmico, plaguicidas y cloruro de vinilo.

Se ha continuado con la revisión de la Evaluación de Riesgos de las instalaciones, secciones y puestos de trabajo existentes. Dentro del Plan de Emergencia Interior, se han organizado acciones formativas para los equipos de primera intervención.

Igualdad de género

Durante 2013 no se han llevado a cabo actuaciones específicas en éste ámbito.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Creación del valor económico financiero

Las magnitudes de la cuenta de resultados de 2.011, 2.012 y 2.013 *(GRIEC1)* se muestran en la tabla

	2011	2012	2013
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO (miles de €)	16.656,69	17.960,14	16.669,31
EBITDA (miles de €)	10.542,03	7.318,03	6.703,46
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (miles de €)	6.798,83	6.601,76	6.050,84
GASTOS DE PERSONAL (miles de €)	7.048,85	6.592,40	6.669,50
RESULTADO EXPLOTACIÓN (miles de €)	3.107,58	145,26	158,15
RESULTADO DEL EJERCICIO (miles de €)	1.523,38	-2.580,43	-1.239,74

Durante los últimos cinco años se recibieron subvenciones *(GRIEC4)* de capital por importe de 18.584,96 (miles de €). La totalidad de dichas subvenciones proceden de Fondos Europeos, de los programas de Fondos Feder, las cuales han sido destinadas a diversas obras del plan de inversiones de nuestro puerto.

(GRIEC1) Valor económico generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.
(GRIEC4) Ayudas financieras significativas recibidas en gobiernos.

Creación del valor social

La Autoridad Portuaria dedica una parte importante de sus gastos de personal a las coberturas sociales de sus trabajadores, un 1,53% a otros gastos sociales entre los que juega un papel importante el gasto en formación *(ver apartado)*. Por otra parte, los trabajadores de la Autoridad Portuaria *(GRIEC3)* pueden disfrutar de préstamos de hasta 6.000 € sin intereses a devolver en un plazo máximo de 24 meses para atender a necesidades de pagos.

Durante el año 2.013 ha generado una cifra de negocio de 16.669,31 miles de euros, de los cuales una parte significativa se dedican a la generación de empleos directos en Málaga.

En el último estudio económico realizado en el año 2.006, la generación de empleos directos en Málaga *(GRIEC6)* era de 1.757, pero también contribuyó al crecimiento económico *((GRIEC9)* del entorno de la ciudad mediante el gasto en la adquisición de bienes y servicios que la Autoridad Portuaria necesita para el desarrollo de su actividad, lo que ayuda a la generación de empleo indirecto.

	2011	2012	2013
GASTOS DE PERSONAL (miles de €)	7.048,85	6.592,40	6.669,50
GASTO PLANES PENSIONES (miles de €)	75,95	0,00	0,00
OTROS GASTOS SOCIALES (miles de €)	191,56	126,65	101,91

Por otro lado se apoya a la comunidad mediante el pago de impuestos y cargas sociales a las diferentes administraciones, además de las aportaciones a Puertos del Estado y al fondo de compensación interportuario. Este último, además de para ajustar los recursos generados por cada Autoridad Portuaria según su diferente situación competitiva, se dedica al desarrollo sostenible de la actividad portuaria en el conjunto de los puertos de interés general, a la mejora de la accesibilidad viaria y ferroviaria y al desarrollo tecnológico del sector portuario.

Igualmente, se apoya a asociaciones benéficas de la ciudad (ALCER, Cruz Roja Española, Asociación contra el cáncer) en las cuestaciones que realizan anualmente, así como el apoyo y participación en otras entidades de la ciudad (Aula del Mar, Apostolado del Mar, Fundación CIEDES). Igualmente se han firmado convenios con los Ayuntamientos de Torrox, Estepona y Marbella para la utilización de sus faros para usos culturales, medioambientales y otras actividades complementarias.

Según los datos del estudio económico realizado en el año 2.006, la evaluación del impacto económico del Puerto de Málaga (según su volumen y tipología de tráfico) es uno de los que más riqueza genera en el sistema portuario. Dentro de la economía andaluza, tiene una capacidad por encima de la media de sectores de inducir crecimiento económico (por 1 euro de riqueza generado en el puerto, la economía genera 1,11 adicionales, y por cada empleo la economía genera 2,16 puestos de trabajo adicionales).

Se evaluó la dependencia real que la economía tiene del puerto de Málaga y en términos de producción se cifra en 430 M€, en términos de VAB en 210 M€, en términos de empleo se calculan en 3.801 puestos de trabajo la dependencia que la economía tiene del puerto de Málaga. En términos generales, puede afirmarse que la mayor parte (más del 70%) de los efectos económicos generados por el puerto se quedan en Andalucía.

El estudio concluye que, en caso de paralización de la actividad portuaria en Málaga, se perderían 5,84 empleos por cada uno del puerto.

(GRIEC3) Cobertura de las obligaciones debidas a programas de beneficios sociales.
(GRIEC6) Política, prácticas y promoción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
(GRIEC9) Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Trabajadores de la Autoridad Portuaria

Los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Málaga, como entidad perteneciente al Sistema Portuario de Titularidad Estatal, han sido seleccionados a partir de los principios de igualdad, mérito y capacidad y mediante convocatoria pública *(GRIEC7)* . Estas características aseguran un elevado nivel de compromiso con la institución, ajustando los perfiles profesionales a los niveles retributivos tal y como establece y está tabulado en el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias 2.004-2.009 (en ultraactividad hasta 2.015).

El importe medio de la retribución anual bruta de un trabajador incluido en convenio colectivo es, según las tablas de retribuciones y revisiones salariales aprobadas, y para el año 2.013, de 24.586,95 €. El salario mínimo interprofesional para el mismo año *(GRIEC5)* no puede ser inferior a 9.034,2 €.

(GRIEC7) Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
(GRIEC5) Procedimientos para la contratación local y proporcional de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Inversiones en Infraestructura

Existe una relación positiva entre la provisión de infraestructuras y el crecimiento económico. La Autoridad Portuaria a lo largo del ejercicio 2.013 ha materializado su plan de inversiones en cantidad de 3.459,11 (miles de euros) *(GRIEC8)*. Muchas de esas obras vienen enmarcadas dentro del denominado Plan Especial del Puerto de Málaga que persigue dos objetivos claros:

1.- Dotar al Puerto de Málaga de las infraestructuras portuarias necesarias para el desarrollo de sus tráficos.
2.- La modificación de sus muelles más cercanos a la ciudad, para el disfrute de ciudadanos y visitantes.

	2011	2012	2013
INMOVILIZADO MATERIAL (miles de €)	5.705,3	9.449,70	3.392,77
INMOVILIZADO INTANGIBLE (miles de €)	116,19	93,97	29,55
INMOVILIZADO FINANCIERO (miles de €)	0,0	86,23	36,79

(GRIEC8) Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Descripción de la estrategia ambiental

Los principales retos, iniciativas de gestión y programas de actuación promovidos por la Autoridad Portuaria de Málaga en materia ambiental emanan de cuatro objetivos fundamentales:

- Fomentar el respeto al medio ambiente.
- Minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria.
- Minimizar los accidentes ambientales.
- Mejorar la gestión ambiental del recinto portuario.

En 2009 se iniciaron los trabajos para la materialización de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) que debía servir para ayudar a la Autoridad Portuaria a cumplir la legislación autonómica, nacional, comunitaria e internacional, a mejorar el control de la gestión operacional en el ámbito portuario, a reducir las responsabilidades ambientales (durante los años 2009 a 2013 la Autoridad Portuaria no ha recibido ninguna sanción por incumplimiento de la normativa ambiental), a implicar a los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Málaga y de la Comunidad Portuaria en una gestión ambiental activa del puerto, a mostrar a otros grupos de interés el compromiso en la mejora del medio ambiente y a integrar los principios del desarrollo sostenible en la manera de gestionar el puerto.

Durante los años 2010 y 2011 se llevó a cabo la implantación del SGA dejando lo anterior reflejado en la Política Ambiental asumida por la Autoridad Portuaria y quedando refrendada en 2012 por la Certificación del SGA según la norma UNE-EN-ISO 14001-2004 conseguida, dicha certificación continua manteniéndose vigente correspondiendo en 2014 realizar la revisión completa del Sistema de Gestión Ambiental.

Política Ambiental del Puerto de Málaga

El Puerto de Málaga se constituye como uno de los principales activos económicos de la ciudad de Málaga. El permanente desarrollo de la actividad portuaria aporta crecimiento a la ciudad y su entorno.

No obstante, la Autoridad Portuaria es consciente de que este desarrollo sólo es posible de forma sostenible, aportando beneficios tanto a sus clientes, como al medio ambiente y a la sociedad en general.

En el ámbito ambiental, la Autoridad Portuaria expresa su compromiso con:

- La integración del Puerto con la ciudad de Málaga, acercándolo a sus ciudadanos y aportando un valor adicional a los recursos turísticos y culturales de la ciudad
- El mantenimiento de una actitud abierta de información al exterior y de colaboración con las autoridades medioambientales, poniendo en conocimiento de los diversos estamentos relacionados con nuestras actividades los logros conseguidos en la implantación y consecución de nuestros objetivos ambientales
- El control de los distintos tráficos portuarios para ofrecer un puerto limpio a sus usuarios
- La prevención de afecciones a terceros producidas por la actividad portuaria, tanto interna como externamente y la contaminación del medio ambiente en general
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables en todos los ámbitos, así como otros que la Autoridad Portuaria pueda suscribir

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en la Autoridad Portuaria de Málaga ofrece los medios para cumplir estos compromisos y mejorar de forma continua en todos estos aspectos.

El Presidente

Enrique Linde Cirujano

El Director

José Antonio Caffarena Laporta

Puerto de Málaga

Rev. 0

Fecha 18.02.2011

Certificado ES12/11219

El sistema de gestión de

AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA

Muelle de Cánovas, s/n
29001 Málaga

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2004

Para las siguientes actividades

Gestión de los servicios generales y señalización marítima, control de los servicios portuarios y operaciones o actividades que requieran autorización o concesión.

en/desde los siguientes emplazamientos

Muelle de Cánovas, s/n - 29001 Málaga

Este certificado es válido desde
30 de enero de 2012 hasta 30 de enero de 2015.
Edición 1.

Autorizado por

N° 07 / C - MA009

J. Moya
Director de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. Systems & Services Certification
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

Consumo de materiales de construcción (A1/GRI-EN1)

Los volúmenes (m3x100) procedentes de las unidades de obra de rellenos y demoliciones gestionados con criterios de sostenibilidad ejecutados en la obras más importantes desarrolladas durante el año 2013 en el puerto se reflejan en el siguiente gráfico.

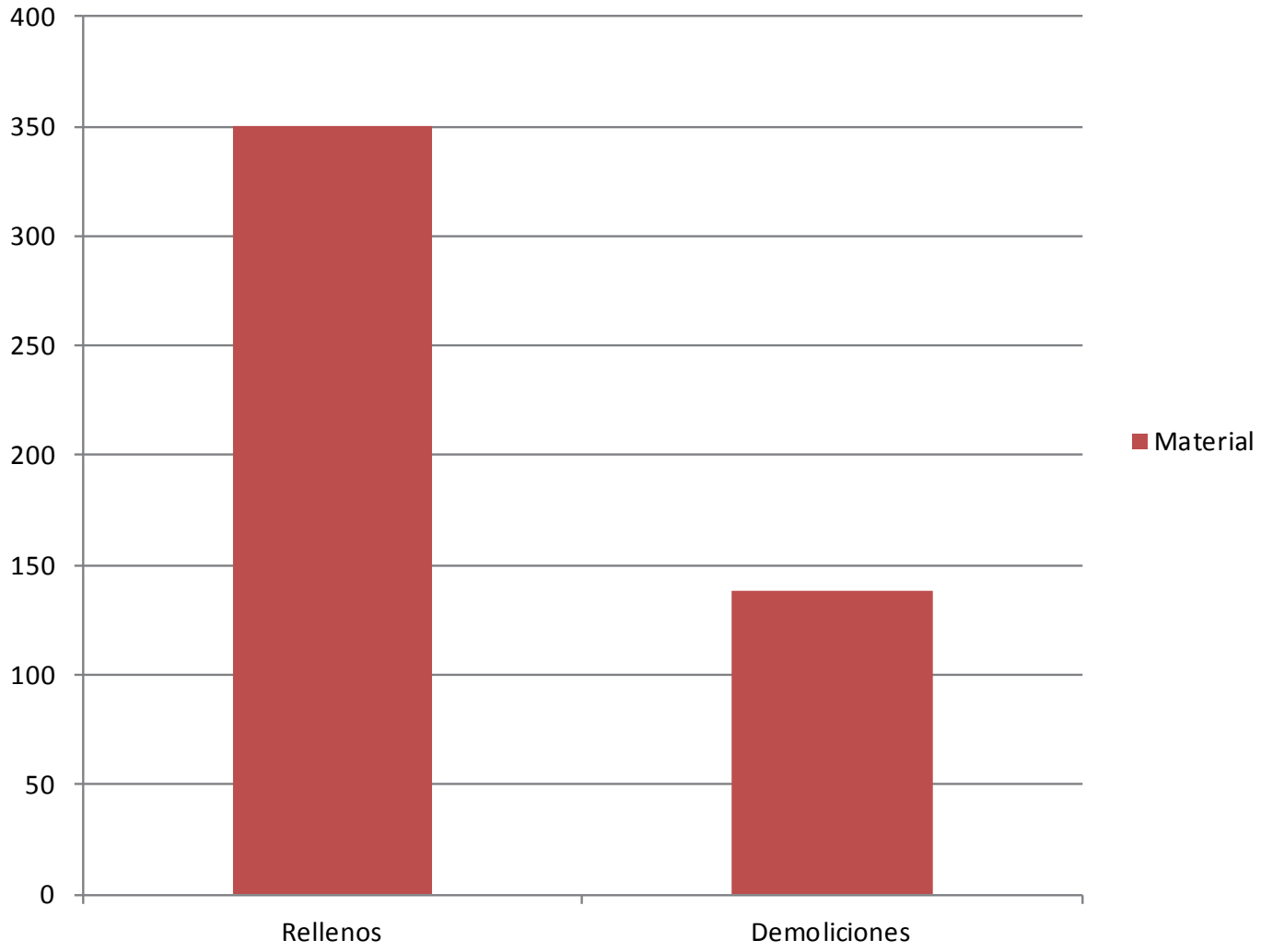

Consumo de electricidad (A3/GRI-EN3)

Los suministros de electricidad en el recinto portuario se realizan directamente de la empresa ENDESA Distribución o a través de la red de la Autoridad Portuaria. La distribución del consumo eléctrico suministrado por la Autoridad Portuaria se muestra en el gráfico siguiente en miles de kWh:

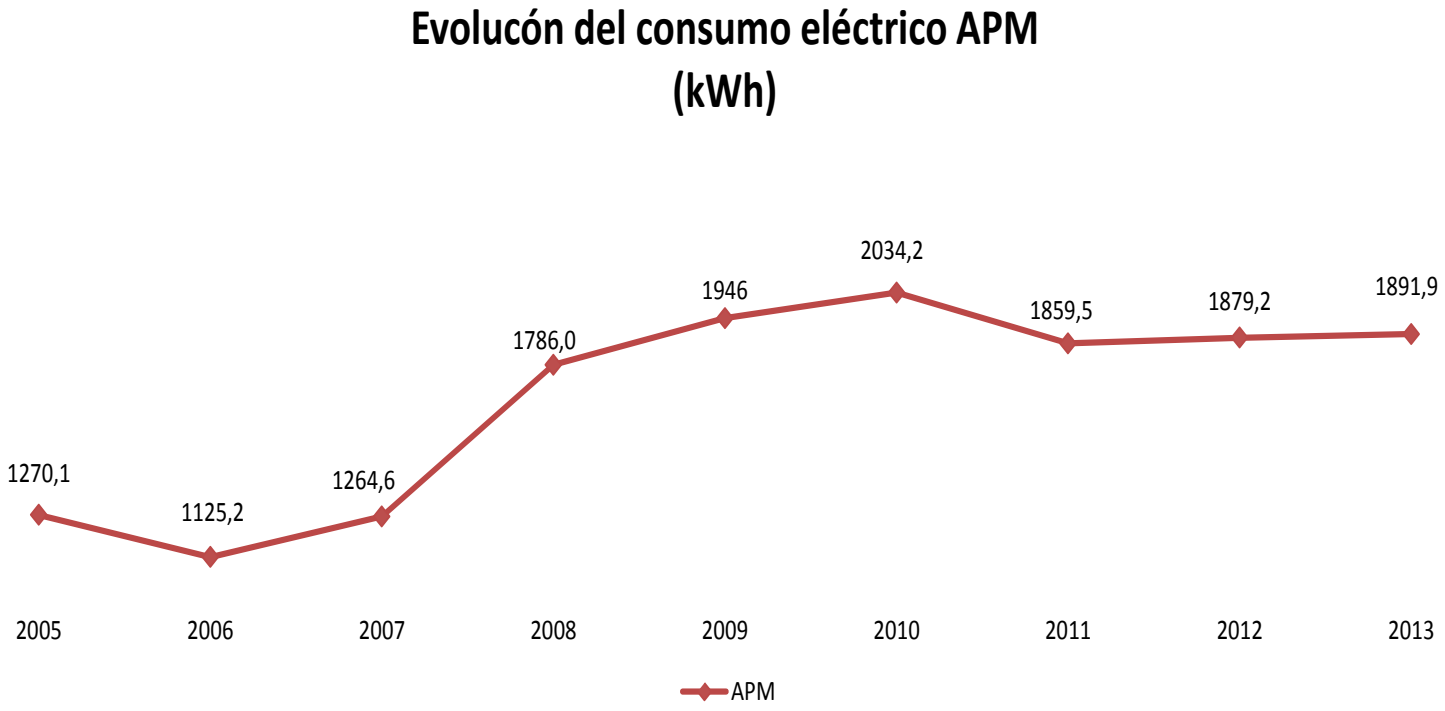

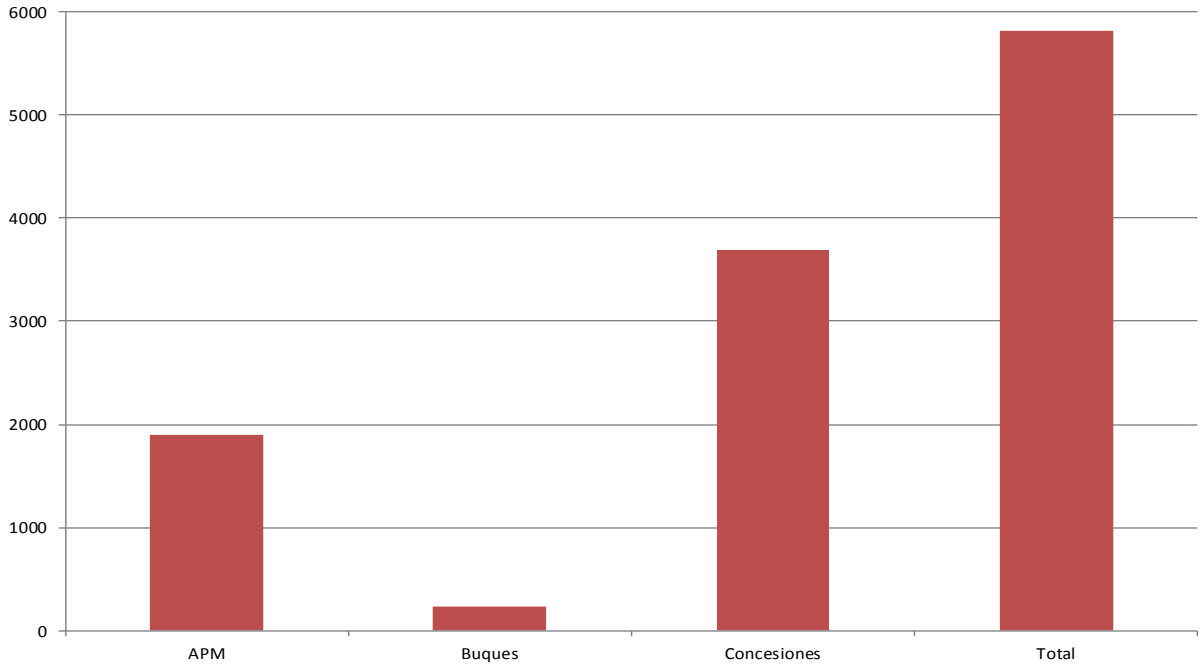

Consumo de combustible (A3/GRI-EN3)

Los consumos de combustible (litros) del parque de automóviles (gasóleo A y gasolina) de la Autoridad Portuaria de Málaga fueron en 2013 los que se muestran en el siguiente gráfico.

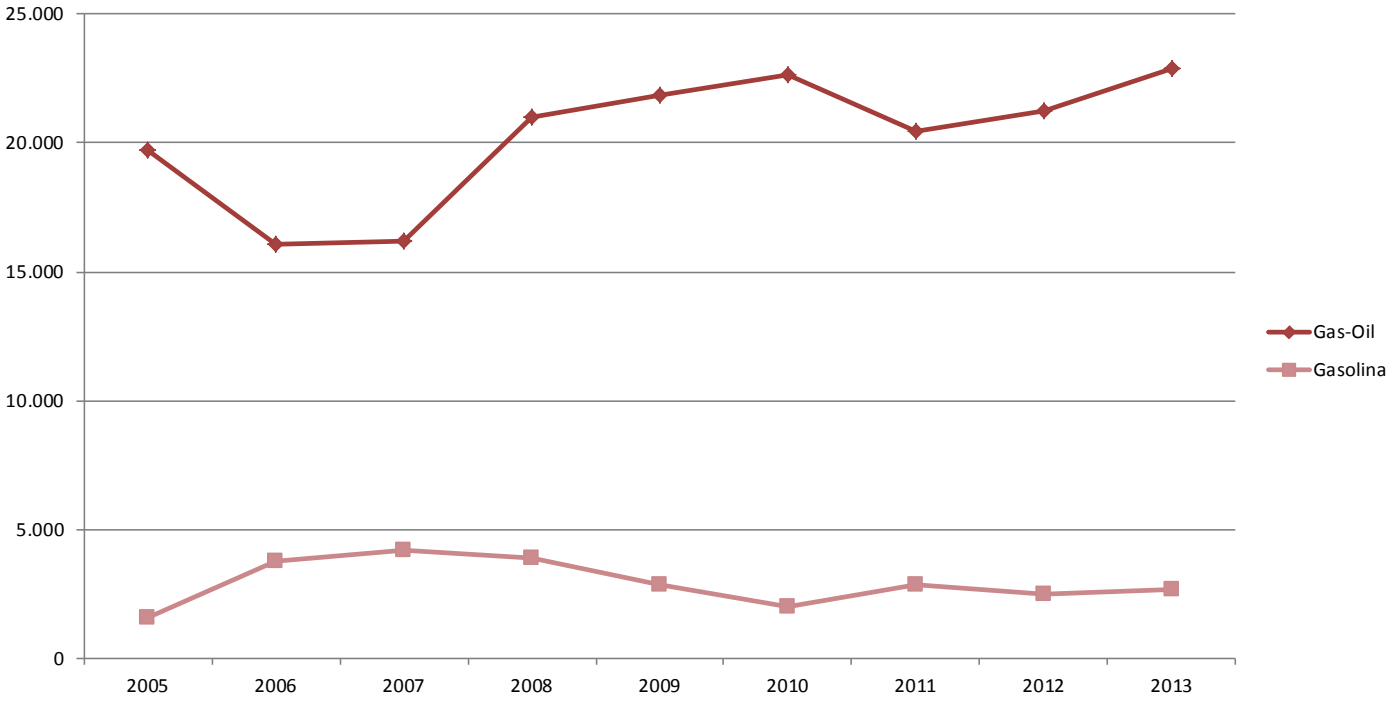

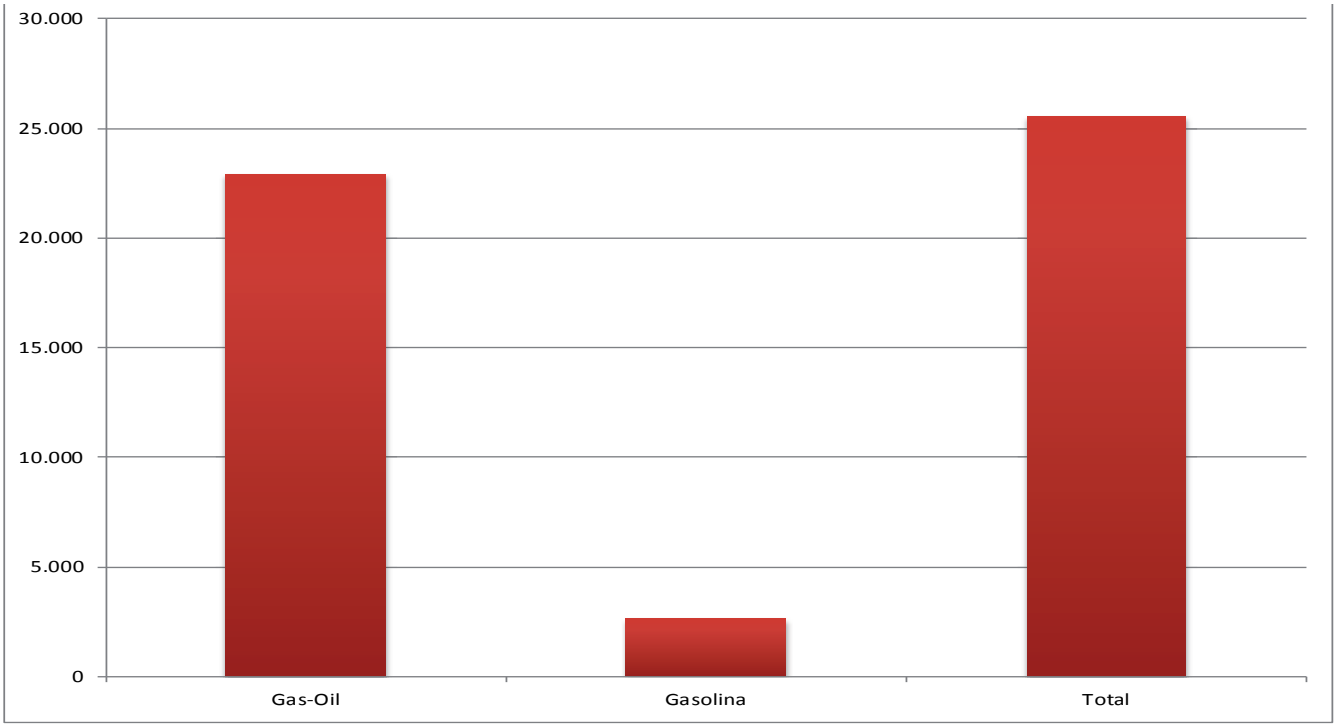

Consumo de agua (A5/GRI-EN8)

El agua empleada en el puerto de Málaga procede del la red de suministro de la ciudad, depurada en las estaciones de depuración de agua potable (EDAP) por EMASA (Empresa Municipal Aguas, S. A.). La distribución del consumo de agua en el recinto portuario se muestra en el gráfico siguiente (m3x103):

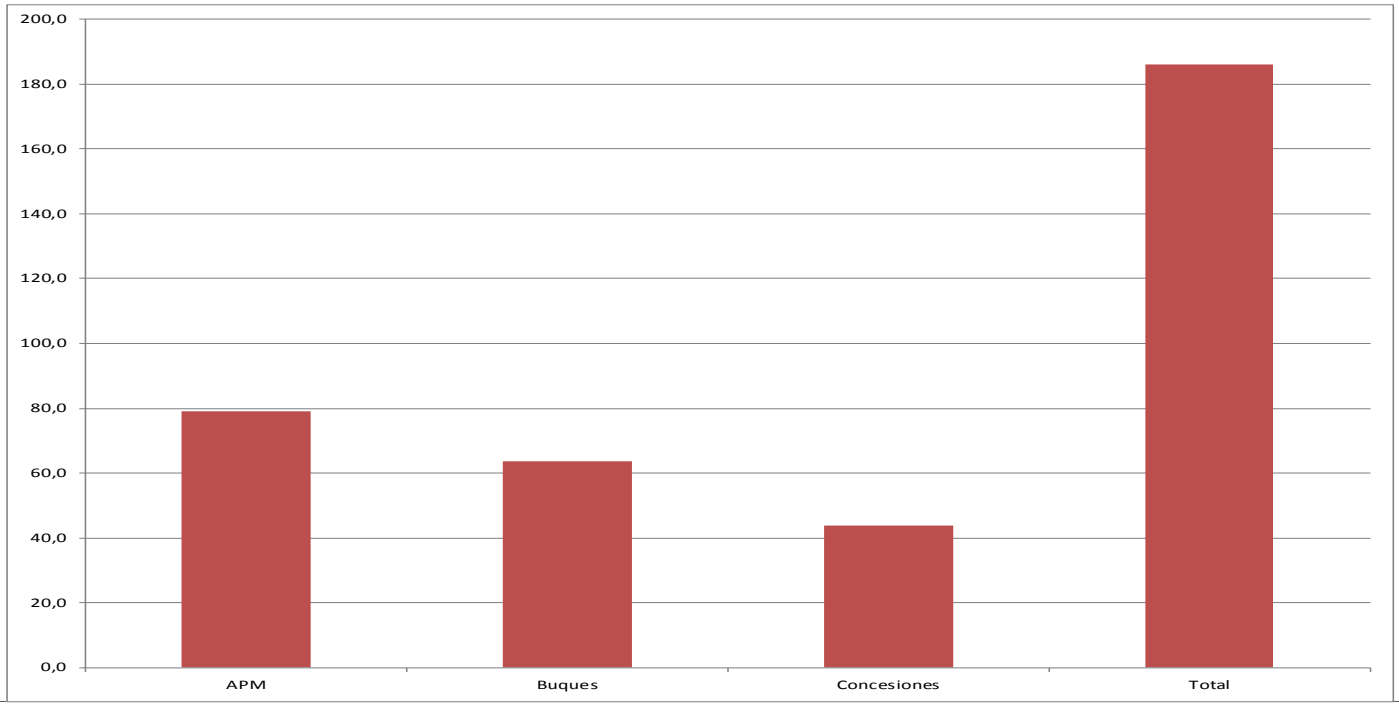

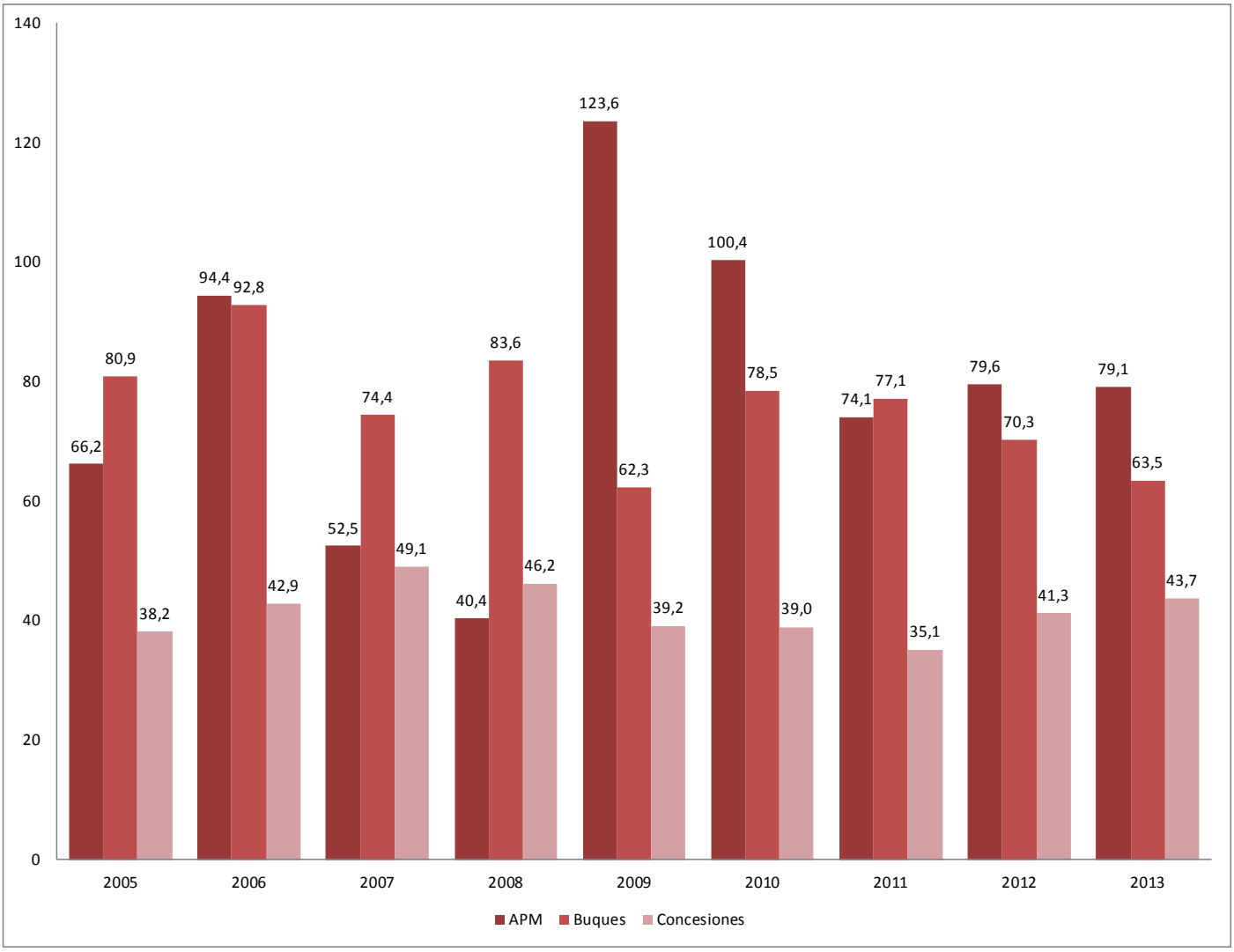

Obras realizadas por la Autoridad Porturia con planes de vigilancia ambiental (A7/GRI-EN12)

La Autoridad Portuaria de Málaga en el transcurso de los últimos años ha venido desarrollando el proyecto de remodelación del puerto motivado por los futuros cambios de usos de los muelles más próximos al núcleo de población y la consecución de superficies sobre tierra que permitan una más eficaz y óptima explotación de las instalaciones portuarias.

En Junio de 1994 concluyó la redacción del Proyecto de las "Obras de Remodelación del Puerto de Málaga" que fue sometido al proceso de Información Pública el 3 de Enero de 1995 y sobre el que se presentaron ciertas alegaciones las cuales aparecen recogidas en los anejos del proyecto.

Obras realizadas por la Autoridad Porturia con planes de vigilancia ambiental (A7/GRI-EN12)

Al mismo tiempo se desarrolló el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, presentado a la Secretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente para que emitiera el dictamen correspondiente.

Durante el año 2013 se han venido ejecutando como obras de importancia las "Obras de Remodelación del Andén y Dársena Exterior del Dique de Levante en el Puerto de Málaga" y las desarrolladas en las Dársenas Antepuerto, Exterior y de San Andrés (desembocadura del Rio Guadalmedina) cuya evaluación del impacto ambiental concluyen que es un proyecto compatible con la conservación de los recursos actuales de la zona y, por tanto, que es un proyecto ambientalmente viable ya que carece de impactos críticos. Además se han definido una serie de medidas moderadoras y reductoras que resultarán eficaces para minimizar el impacto residual.Esta actuación se ha desarrollado bajo la supervisión de un Programa de Vigilancia Ambiental adaptado a las particularidades técnicas propias de la obra.

También se han realizado controles ambientales a otra actuación de índole menor como es la "Caracterización de materiales dragado previo demolición dique poniente".

En líneas generales, los objetivos que se han planteado en los sucesivos Programas de Vigilancia Ambiental (en adelante PVA s) se han fundamentado en lo establecido por:

- El Estudio de Impacto Ambiental elaborado en 1993.
- La Resolución de 31 de Julio de 1996, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formuló la Declaración de Impacto Ambiental sobre el Proyecto de Obras de Remodelación del Puerto de Málaga.
- La Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente sobre la Evaluación de Impacto Ambiental de los distintos proyectos incluidos en dichas obras.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de los Proyectos de Obra.

La planificación de los diferentes PVA s se ha realizado en función de tres factores:

- La localización de las áreas potencialmente afectadas, su situación y calidad ambiental y su valor socioe conómico.
- La naturaleza de las actividades a desarrollar, incluyendo el tipo de maquinarias, equipamientos y técni cas a utilizar, así como la ubicación de aquellos y sus accesos.
- La calidad y composición de los materiales utilizados o implicados en las obras, ya sean sedimentos ex

Por último los PVA s han incluido los siguientes trabajos:

- Revisión del Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental y del Proyecto ejecutivo de la obra.
- Evaluación de las medidas preventivas y correctoras contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Revisión de la Memoria del proyecto en cuanto a las actuaciones potencialmente inseguras para el entorno y de los procedimientos de gestión ambiental contenidos en ella.
- Control del cumplimiento de las condiciones impuestas en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Control de la realización de los dragados necesarios en cuanto al volumen y calidad de los materiales extraídos, control de los vertidos, control de la calidad del agua en las zonas afectadas, control de las medidas mitigadoras de impacto sobre los sistemas naturales y demás aspectos contemplados en la Evaluación de Impacto Ambiental.
- Control, durante las fases de construcción, de los efectos provocados por los diferentes elementos y unidades de la obra: supervisión de accesos, control de la calidad del agua en el interior de la dársenas y en las inmediaciones de la obra, control de la gestión de residuos, control de las medidas mitigadoras de impacto sobre los sistemas naturales, control de la ubicación y uso de las instalaciones, almacenes y maquinaria de obra, control de la emisión de contaminantes y de la calidad del aire en el entorno de la obra.
- Control de la estricta aplicación de las medidas preventivas dirigidas a minimizar el impacto socioeconómico de las diversas actuaciones implicadas en el proyecto.
- Desarrollo de un Plan de Comunicación Interno que proporcione, mediante la edición y emisión de informes periódicos que integren tanto las incidencias acaecidas como los resultados analíticos obtenidos, la información necesaria a la Dirección de Obra en cuanto a los aspectos ambientales de la ejecución de la obras, incluyendo documentación fotográfica.
- Realización de otros controles complementarios de carácter medioambiental aprovechando la presencia de los técnicos en la zona.
- Asistencia a la Autoridad Portuaria de Málaga en temas de interés en relación con el proyecto (apoyo técnico en reuniones, elaboración de comunicados de prensa, etc.), incluida la dirección y la coordinación con la Vigilancia de Obras.

Gestión ambiental del tráfico de graneles sólidos - Emisiones de partículas (a11/GRI-EN20)

La implantación de la Ordenanza de operaciones con graneles sólidos en los muelles 4, 6 y 7 del Puerto de Málaga con una significativa mejora de los modos operacionales gracias al empleo de medidas correctoras y atenuantes sobre la carga, descarga, almacenamiento y transporte de graneles sólidos, tales como el empleo de tolvas ecológicas, cucharas de cierre hermético y rutinas de limpieza para optimizar la acción de barrido y baldeo de muelles y viales ha supuesto un esfuerzo técnico y económico por parte de los operadores y, entre otros fines, se ha buscado el equilibrio entre los intereses del puerto y los de los ciudadanos.

Medidas atenuantes emplementadas	Fecha
Canalizador carga clinker a fc	01/01/2004
Aprobación Ordenanza graneles	29/03/2006
Cemento con medios neumáticos	23/11/2006
Prohibición acopio clinker-fase1	01/10/2007
Tolvas ecológicas para clinker-fase2	01/10/2008
Medidas complementarias para coque	15/04/2009
Descarga directa clinker de tolva a FC	> 2010

La cuantificación de la reducción de emisiones conseguida en el periodo de tiempo de implantación de las medidas atenuantes, utilizando para el cálculo las recomendaciones de la Agencia Americana de Protección Medioambiental (US Environmental Protection Agency – EPA), reflejan una disminución de las emisiones superior al 75%. Las tablas siguientes contienen los valores obtenidos para las mercancías mas sensibles a las emisiones de partículas aplicando las medidas atenuantes establecidas en la Ordenanza de operaciones y durante el periodo de referencia de implantación de las medidas.

Mercancía	Emisiones anuales (Kg/año)					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cemento	3990	3019	480	309	123	724
Clinker	3928	4231	3061	5229	1371	596
Coque	1107	1605	1092	1074	585	580
Total	9025	8855	4633	6612	2079	1900
Emisión (Kg/Tm)	0,009	0,008	0,005	0,010	0,009	0,006

Durante el año 2013 se han realizado 131 muestreos de partículas en suspensión en tres estaciones situadas estratégicamente entre las zonas de operaciones y la "fachada ciudadana" del puerto registrándose valores que han estado dentro de los niveles admisibles exigidos por la normativa aplicable. El gráfico siguiente muestra la evolución de los valores promedios de partículas en suspensión en cada estación durante los últimos años.

Valores medios (microgr/m3)

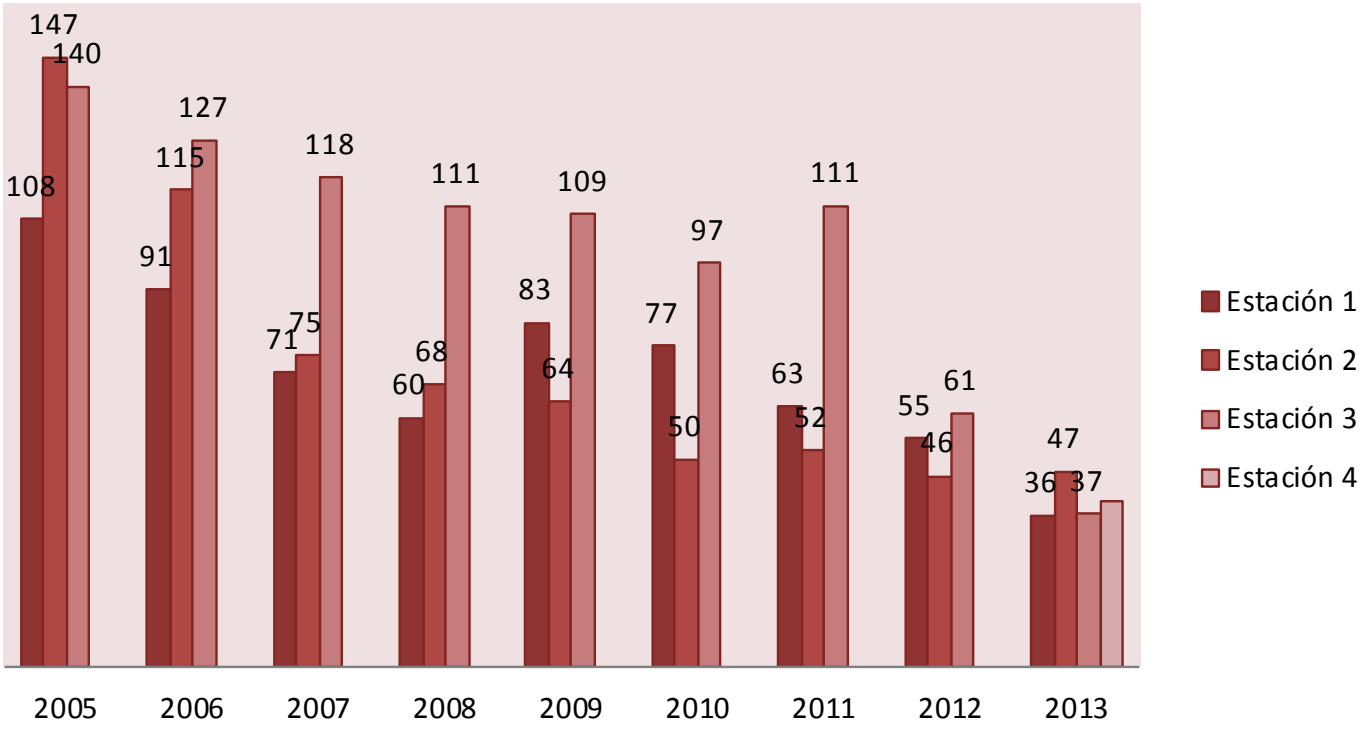

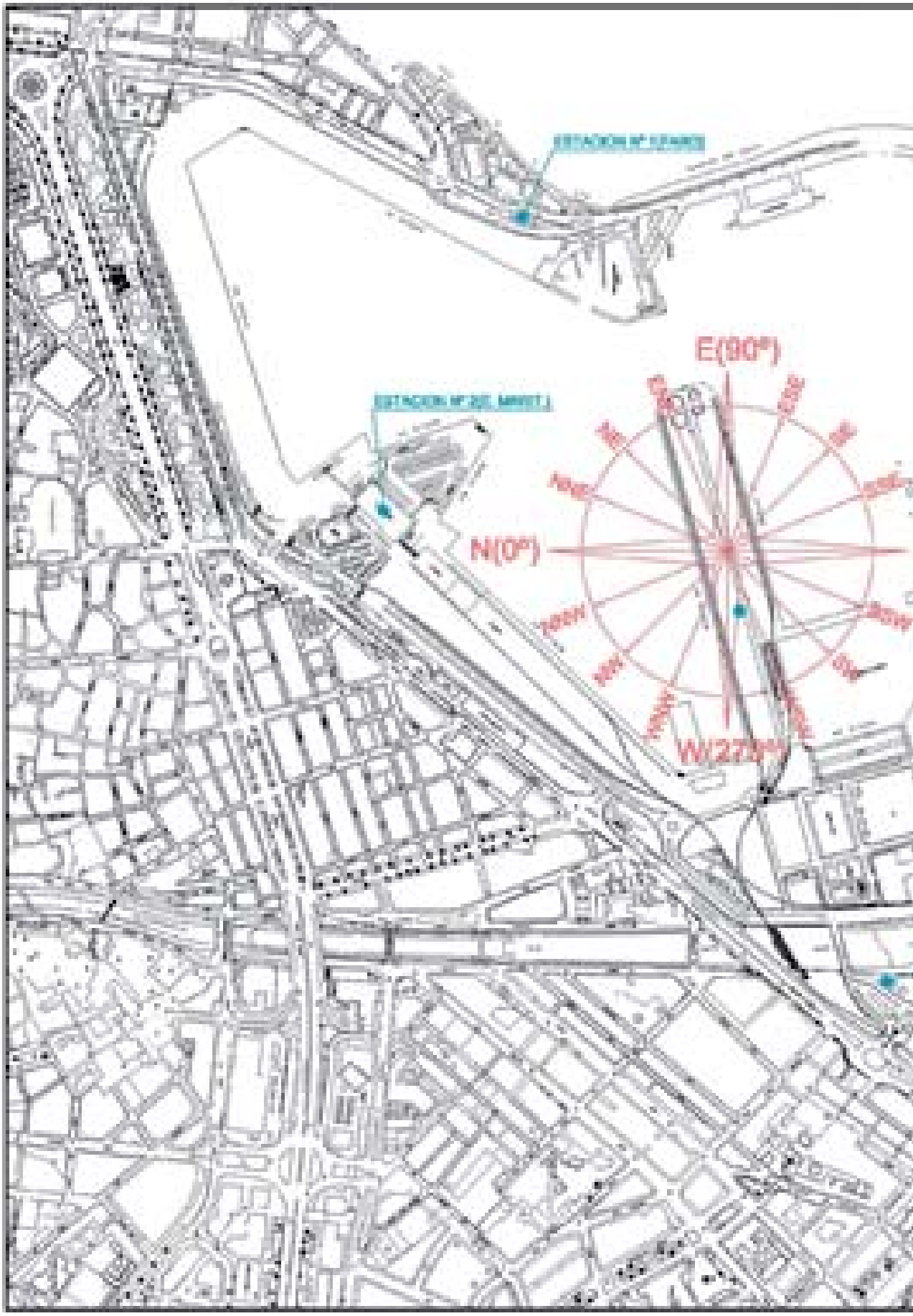
E(90º)
N(0º)
W(270º)

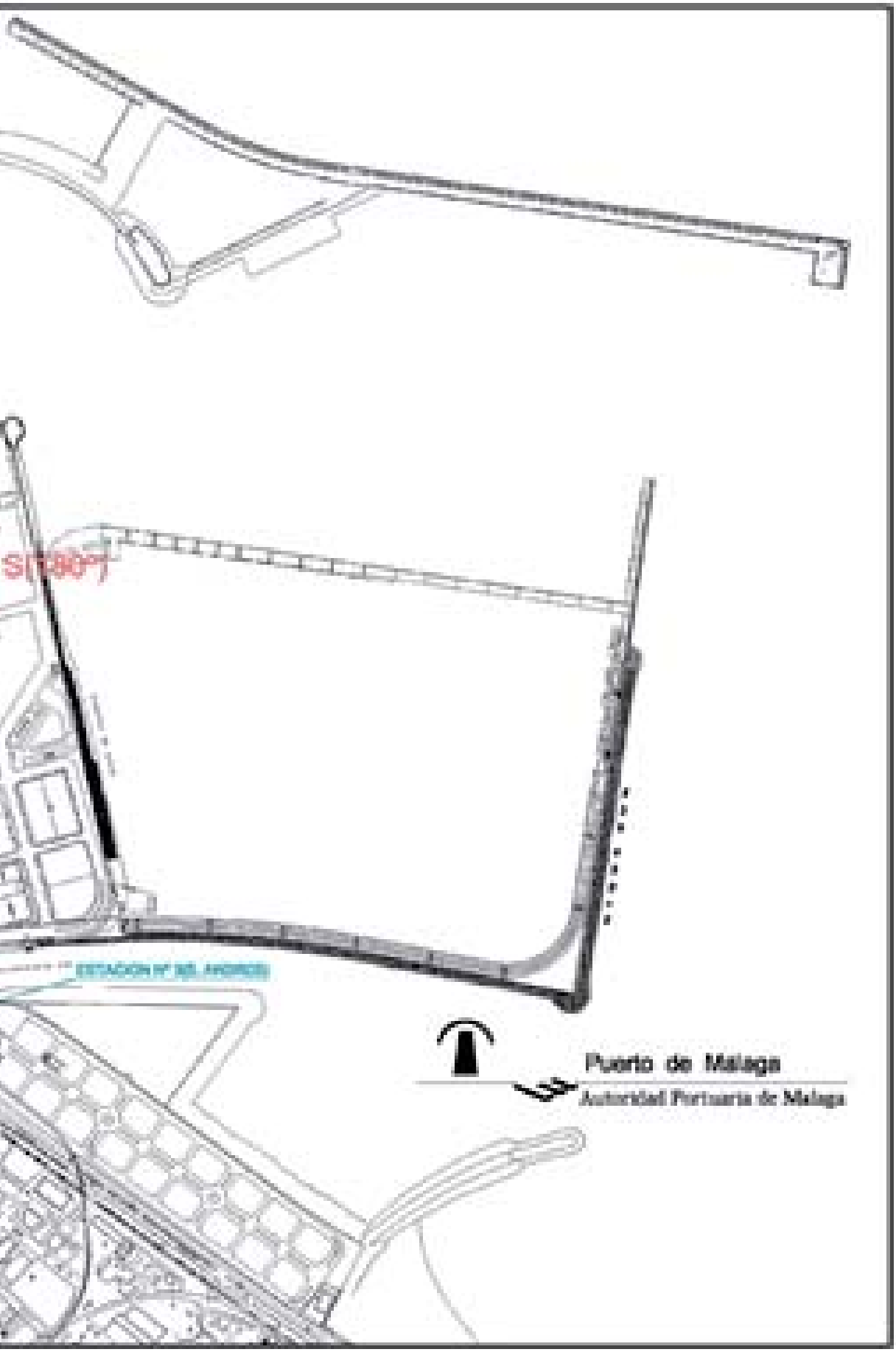
Puerto de Malaga
Autoridad Portuaria de Malaga

Residuos (A12/GRI-EN21)-- (A13/GRI-EN22)

Residuos recogidos por la APM procedente de zonas comunes del Puerto.

La Autoridad Portuaria realiza la limpieza y recogida de residuos de las zonas comunes de puerto mediante gestión indirecta. El recinto dispone de diferentes puntos en los que los usuarios pueden depositar los residuos que generen de forma segregada.
Los residuos procedentes de los servicios de limpieza de las zonas comunes, tanto de tierra como de agua asimilables a RSU y de la recogida de residuos de locales del puerto se presentan en el siguiente gráfico.

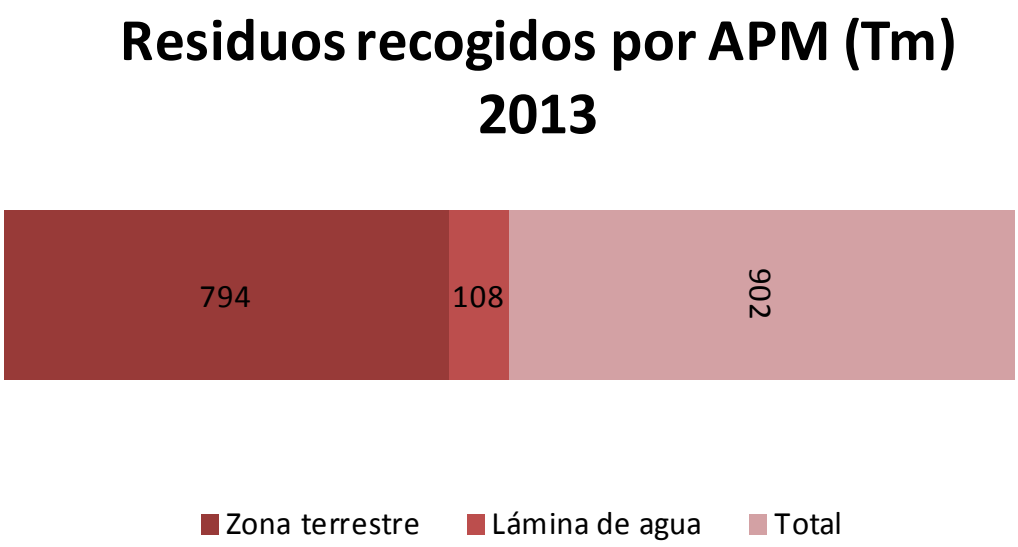

Los residuos recogidos en zona terrestre han evolucionado a la baja después del importante incremento que supuso el inicio de la actividad de la concesión del Muelle nº 1 dedicada a restauración y comercio.

El servicio de recogida de residuos de la lámina de agua, cuyo cometido es mantener estas permanentemente en un adecuado estado de limpieza, entrega los residuos recogidos a la empresa que realiza la limpieza de las zonas comunes en tierra para su traslado a la empresa municipal que los gestiona. Para su realización, se dispone de una embarcación tipo Pelícano acondicionada para la recogida tanto de sólidos como de líquidos.

El servicio de recogida de residuos de la lámina de agua, cuyo cometido es mantener estas permanentemente en un adecuado estado de limpieza, entrega los residuos recogidos a la empresa que realiza la limpieza de las zonas comunes en tierra para su traslado a la empresa municipal que los gestiona. Para su realización, se dispone de una embarcación tipo Pelícano acondicionada para la recogida tanto de sólidos como de líquidos.

La distribución por categorías de los residuos de la zona de agua es la siguiente:

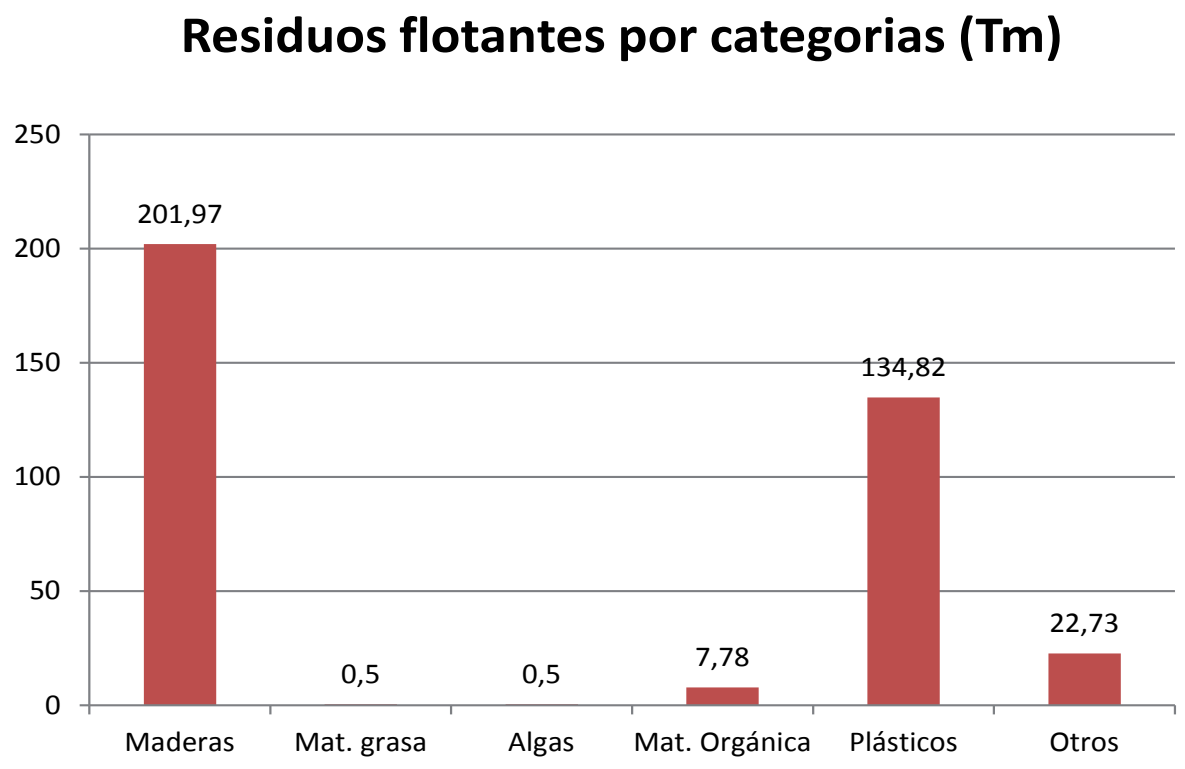

La evolución de la recepción de residuos ha sido la siguiente

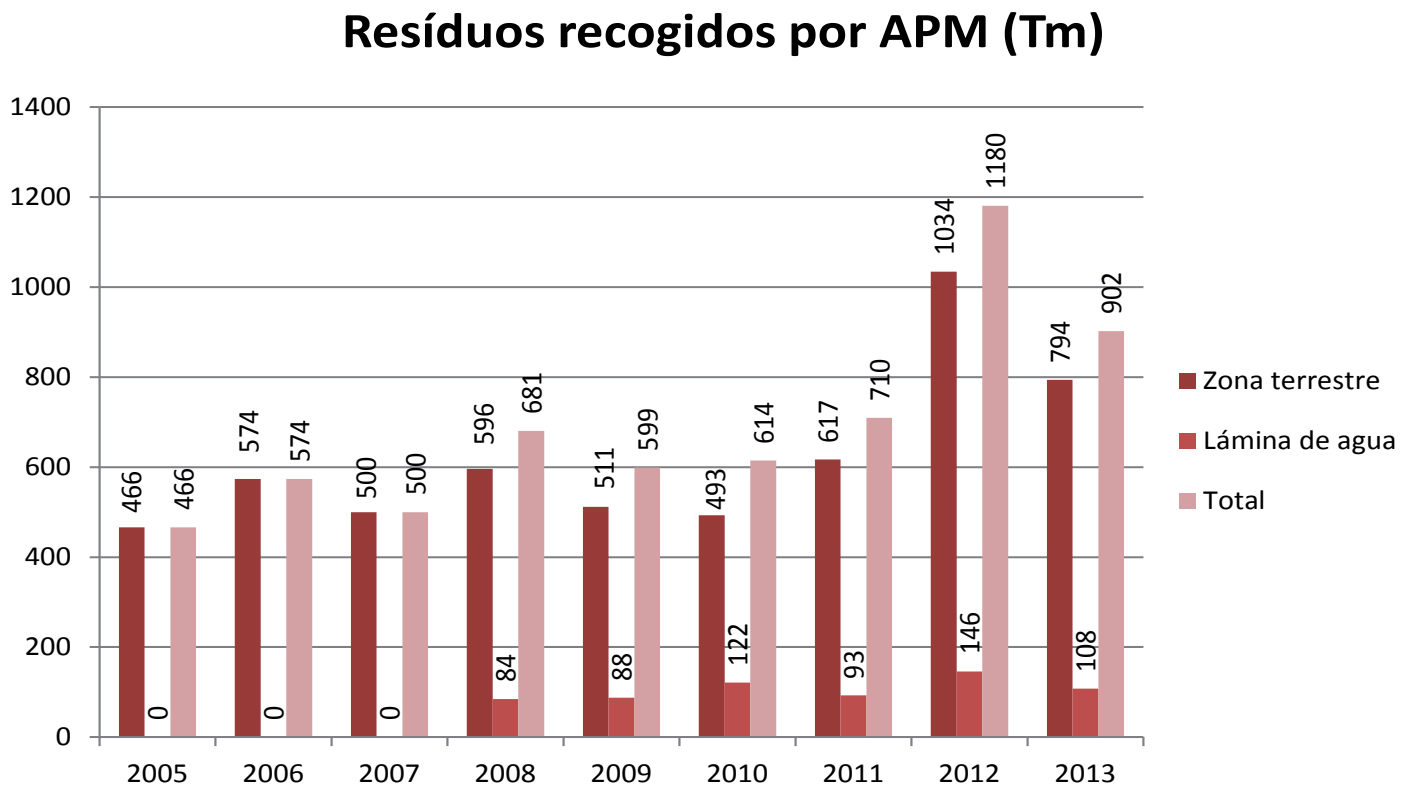

Residuos recogidos a los buques por empresas autorizadas MARPOL

La Autoridad Portuaria de Málaga, como entidad gestora del puerto, dispone de instalaciones adecuadas para la recepción de los desechos generados por los buques y asegura la correcta gestión ambiental de estos y la calidad del servicio portuario prestado por las empresas que cuentan con licencia otorgada por la Autoridad Portuaria de Málaga.

Esta exigencia, consecuencia de los acuerdos estipulados en el Convenio Marpol 73/78, tiene la consideración de servicio portuario en lo referente a los denominados "desechos sólidos y líquidos generados por buques" tal como describimos a continuación:

Objetivos

Objectives

Clasificación instalación recetora	TIPO	ORIGEN
MARPOL ANEXO I. HIDROCARUROS	AGUAS DE SENTINAS	Sentinas de las cámaras de máquinas. Se trata de desecho generado por el funcionamiento de los r tores del buque.
	LODOS	Equipos de depuración de combustible y aceite. Se ta de un desecho generado por el funcionamient los motores del buque.
	ACEITES USADOS	Motores de los buques. Se trata de un desecho ge rado por el funcionamiento de los motores del bu
MARPOL ANEXO II. SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS TRANSPORTADAS A GRANEL	RESIDUOS DE CARGA DE SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS	Tanques de carga. Aquí se incluyen los restos de cargamento de sus cias nocivas líquidas, transportadas a granel, de que el buque tenga necesidad de desprenderse
	AGUAS PROCEDENTES DE LA LIMPIEZA DE LOS TANQUES	Tanques de carga o tanques habilitados para ello existen). En este apartado se incluyen las aguas o nadas en las operaciones de limpieza de tanques transporten sustancias nocivas líquidas a grane
MARPOL ANEXO IV. AGUAS SUCIAS	AGUAS SUCIAS. ASEOS Y COCINA	Desagües y cualquier otro dispositivo tipo inodo urinarios, tazas de WC y duchas.
	AGUAS SUCIAS. ENFERMERÍA	Desagües procedentes de lavabos, lavaderos y co ductos de salida situados en cámaras de servici médicos (dispensario, hospital, etc.).
	AGUAS SUCIAS. ESPACIOS DE ANIMALES VIVOS	Desagües procedentes de espacios en que se tra porten animales vivos.

	DESCRIPCIÓN	PRESENCIA EN PUERTO DE MÁLAGA
un mo-	Aguas oleosas de composición variable. Suelen contener un 70% de agua y un 30% de mezcla de gasolinas, fuel, aceites usados y anticongelantes.	En mayor o menor medida, todos los buques generan un desecho de aguas oleosas que transportan en los tanques destinados a tal fin.
e tra- o de	Mezclas oleosas, con un alto contenido de sólidos en suspensión, de elevada densidad y composición altamente variable.	En mayor o menor medida, todos los buques generan un desecho de fangos oleosos.
ene- que.	Aceite lubricante altamente degradado.	Todos los buques necesitan realizar un cambio de aceite periódicamente, a no ser que sufran pequeñas fugas.
tan- los e.	Depende del producto que se transporte. En el Apéndice II del Anexo II del Convenio Marpol se indican las sustancias incluidas.	En el puerto de Málaga se suelen descargar como granes líquidos alcoholes, aceites vegetales y melazas.
o (si rigi- que l.	Depende del producto que se transporte. En el Apéndice II del Anexo II del Convenio Marpol se indican las sustancias incluidas.	En el puerto de Málaga se suelen descargar como granes líquidos alcoholes, aceites vegetales y melazas.
ros,	Aguas residuales asimilables a domésticas, incluidas las fecales de origen humano.	Todos los buques disponen de tanques de retención para estos residuos.
on- os	Residuos líquidos sanitarios infecciosos, como desinfectantes, sangre, etc.	Los buques que normalmente hacen escala en el puerto de Málaga no tienen tanques separados para estos residuos.
ns-	Aguas fecales de animales vivos y en ocasiones mezclados con aguas de limpieza y desinfectantes.	Los buques que normalmente hacen escala en el puerto de Málaga no transportan animales vivos.

Anexo MARPOL que lo recoge	TIPO	ORIGEN
MARPOL ANEXO V. BASURAS(*)	BASURAS SÓLIDAS. ORGÁNICAS	Residuos domésticos de la tripulación o el pasaje.
	BASURAS SÓLIDAS. PLÁSTICOS	Residuos domésticos de la tripulación o el pasaje, o bien desechos de operaciones de mantenimiento a bordo.
	BASURAS SÓLIDAS. METÁLICAS	Residuos domésticos de la tripulación o el pasaje, o bien desechos de operaciones de mantenimiento a bordo.
	BASURAS SÓLIDAS. VIDRIOS	Residuos domésticos de la tripulación o el pasaje, o bien desechos de operaciones de mantenimiento a bordo.
	BASURAS SÓLIDAS. PAPEL	Residuos domésticos de la tripulación o el pasaje, o bien desechos de operaciones de mantenimiento a bordo.
	RESIDUOS DE CARGA. MATERIAL DE ESTIBA	Desechos que quedan tras las operaciones de estiba y desestiba.
MARPOL ANEXO V. BASURAS(*)	BASURAS SÓLIDAS. OTRAS	Diverso.
OTROS DESECHOS Y RESIDUOS	BASURAS SÓLIDAS. RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS	Residuos domésticos u operacionales, clasificados como residuos tóxicos y peligrosos, por la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

DESCRIPCIÓN	PRESENCIA EN PUERTO DE MÁLAGA
Residuos sólidos asimilables a urbanos: restos de comida fundamentalmente.	Todos los buques generan este tipo de basuras, aunque algunos disponen de un equipo de incineración, un desmenuzador o un triturador
Residuos sólidos asimilables a urbanos, como bolsas de basura, botellas, envases de alimentos, piezas rotas del buque, cabos o redes de material sintético...	Todos los buques generan este tipo de basuras, aunque algunos disponen de un equipo de incineración para plásticos,
Residuos sólidos asimilables a urbanos, como latas, envases de alimentos o materiales usados para el mantenimiento, piezas rotas del buque...	Todos los buques generan este tipo de basuras.
Residuos sólidos asimilables a urbanos, como botellas, vasos rotos, envases de materiales usados para el mantenimiento...	Todos los buques generan este tipo de basuras, aunque algunos disponen de un equipo desmenuzador o triturador.
Residuos sólidos asimilables a urbanos, como papeles, cajas de cartón, papel de embalaje...	Todos los buques generan este tipo de basuras, aunque algunos disponen de un equipo desmenuzador , triturador o compactador.
Pallets, cuerdas, plásticos, maderas...	En numerosas operaciones se genera este tipo de residuos.
Otros desechos, tanto domésticos como operacionales o residuos de carga, no incluidos en las categorías anteriores.	Pueden existir en los buques que atracan en el puerto de Málaga, en pequeña cantidad.
Baterías descargadas, toners de impresora, latas de pintura vacías, trapos impregnados de aceite, material absorbente impregnado de hidrocarburo o producto químico. Cenizas de incinerador que en algunas ocasiones pueden contener materiales tóxicos y metales pesados.	Aunque en pequeñas cantidades, estos tipos de desechos también se generan en el Puerto de Málaga.

La evolución de la recepción de desechos ha sido la siguiente:

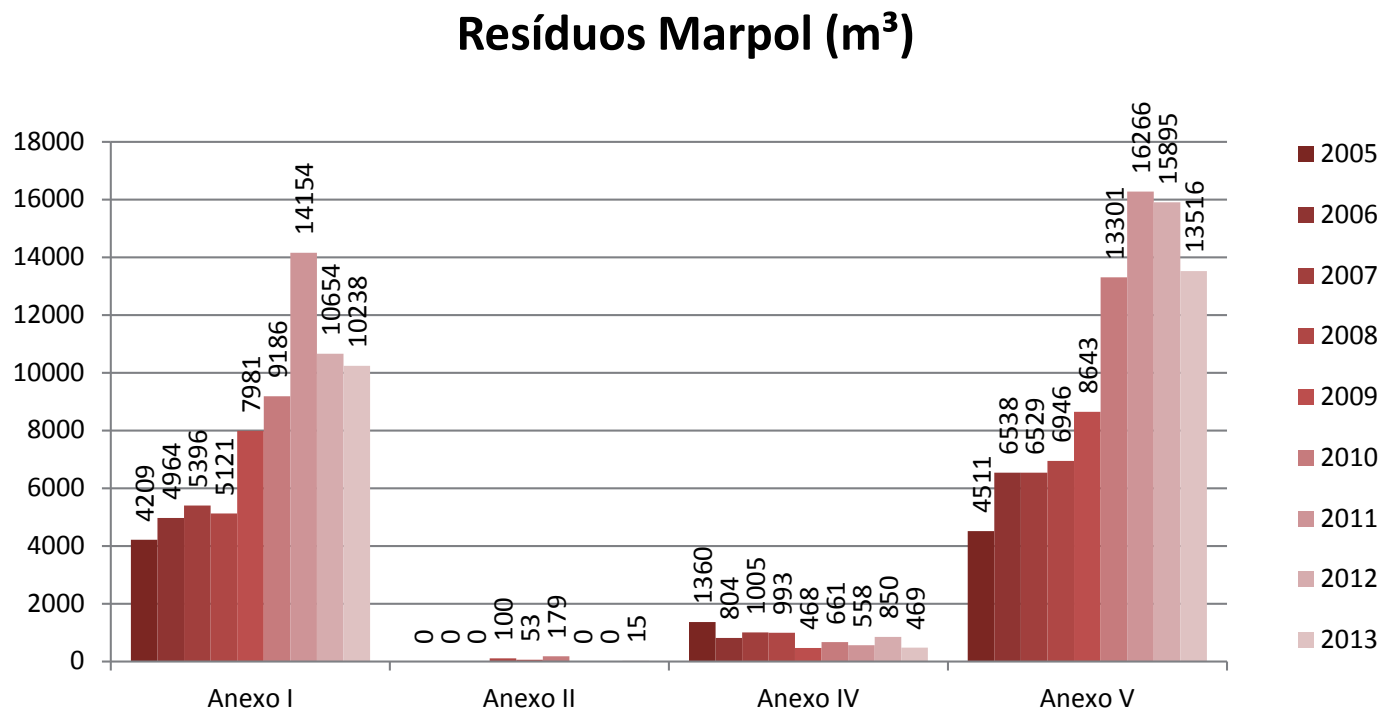

Plan interior de contingencias por contaminación marina accidental (A14/GRI-EN23)

Diversos Convenios Internacionales en materia de lucha contra la contaminación marina accidental prestan especial atención a que los estados firmantes dispongan de Planes de Contingencias que permitan afrontar con posibilidad de éxito cualquier suceso de contaminación derivado de un accidente marítimo; estos planes han de plantearse a distintos niveles, que afectan a buques, puertos marítimos e instalaciones de manipulación de hidrocarburos. En relación a la jerarquía que debe existir entre los Planes de Contingencias estos se ordenan en función de su localización geográfica de actuación y, en su caso, extensión de la contingencia. Los planes internacionales se activan cuando la contingencia afecta a más de un país, el plan nacional cuando esta se desarrolla en el mar territorial y zona económica exclusiva, los planes territoriales cuando se produce dentro de las aguas interiores competencia de las comunidades autónomas y los planes interiores cuando se desarrolla en instalaciones concretas.

Objetivos

Objectives

La Autoridad Portuaria de Málaga cumpliendo los requisitos establecidos en el R.D. 253/2004 elaboró su Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA) donde se establece las líneas básicas de actuación que han de observarse en aquellos supuestos en los que sobrevenga cualquier derrame de sustancias contaminantes en el mar producido como consecuencia de un accidente marítimo u otra causa, dotándola de una herramienta estratégica y operativa que permita coordinar la prevención, el control y el combate eficaz dentro de su competencia espacial.

A finales de 2012 se publicó el Real Decreto 1695/2012 que aprobó el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina. La aplicación de esta norma está llevando a revisar los planes interiores de diversas empresas que desarrollan su actividad en el Puerto de Málaga, una vez estén aprobados los citados planes, la Autoridad Portuaria revisará su actual PICCMA, integrando en su nuevo Plan Interior Marítimo todas las actividades de particulares y ofreciendo así un mecanismo de respuesta ágil y eficaz.

En la lucha contra la contaminación marina accidental es primordial el tiempo de respuesta que debe ser muy reducido, ya que en pocas horas un vertido se expande en tal grado que puede ocasionar grandes daños, por lo que la disponibilidad de medios de contención y la coordinación y disposición de los Grupos de Respuesta, cuya misión es la actuación directa haciendo uso de los distintos medios disponibles, es imprescindible.

La Autoridad Portuaria de Málaga ha implementado los medios de disponibilidad inmediata con la adquisición de 250 m de barrera cilíndrica de 950 mm de altura con sistema de despliegue rápido para la contención del vertido, que sumado a los 250 m ya existentes completa un stock de 500 m, también ha adquirido un "skimmer", elemento utilizado para separar los productos oleosos del agua, de accionamiento hidráulico para la retirada de los vertidos. La Autoridad Portuaria dispone igualmente de material absorbente diverso para su uso en contingencias de poco alcance. Este material propio se complementa con el que tienen otras empresas del ámbito portuario como Ecolmare Ibérica, S.L., y Kepler Ingenieria y Ecogestión, S.L.

Con respecto a los grupos de respuesta el Plan contempla a empresas con embarcaciones y personal con capacitación para actuar en las contingencias como Sepumasa, S.L. (amarradores), Cia. Administradora de Remolcadores, Ecolmare Ibérica, S.L., Sasemar (salvamento marítimo).

La Autoridad Portuaria cumpliendo con lo dispuesto en la ORDEN FOM/555/2005, por la que se establecen cursos de formación en materia de Prevención y Lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito portuario. Ha realizado varios cursos de formación a las empresas presentes en el puerto, que puedan verse implicadas en el supuesto caso de actuación contra vertidos producidos por hidrocarburos. Dichos cursos se impartieron por personal del Centro de Jovellanos (Gijón) en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Málaga.

Calidad del agua

La zona de servicio del puerto incluye las aguas de la Zonas I y II que están enmarcadas dentro de la denominada Demarcación Hidrográfica Mediterránea Andaluza. La Autoridad Portuaria de Málaga participa junto con la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente en la planificación hidrológica de las aguas de transición y costeras incluidas en la zona de servicio.

Se está realizando una monitorización mediante red fija en la estación hidrológica situada en el transversal de levante donde se registran variables de tipo oceanográfico y de calidad del agua, como la temperatura, conductividad, turbidez y otros parámetros.

Objetivos

Objectives

Durante el año 2013 se han realizado controles de agua en las diferentes dársenas de la zona I del puerto con la obtención de los siguientes parámetros:

- Aceites
- Color
- Hidrocarburos
- Olor
- Aspecto
- Oxibilidad
- Sólidos en suspensión
- Turbidez
- Coliformes fecales
- Coliformes totales
- Estreptococos fecales

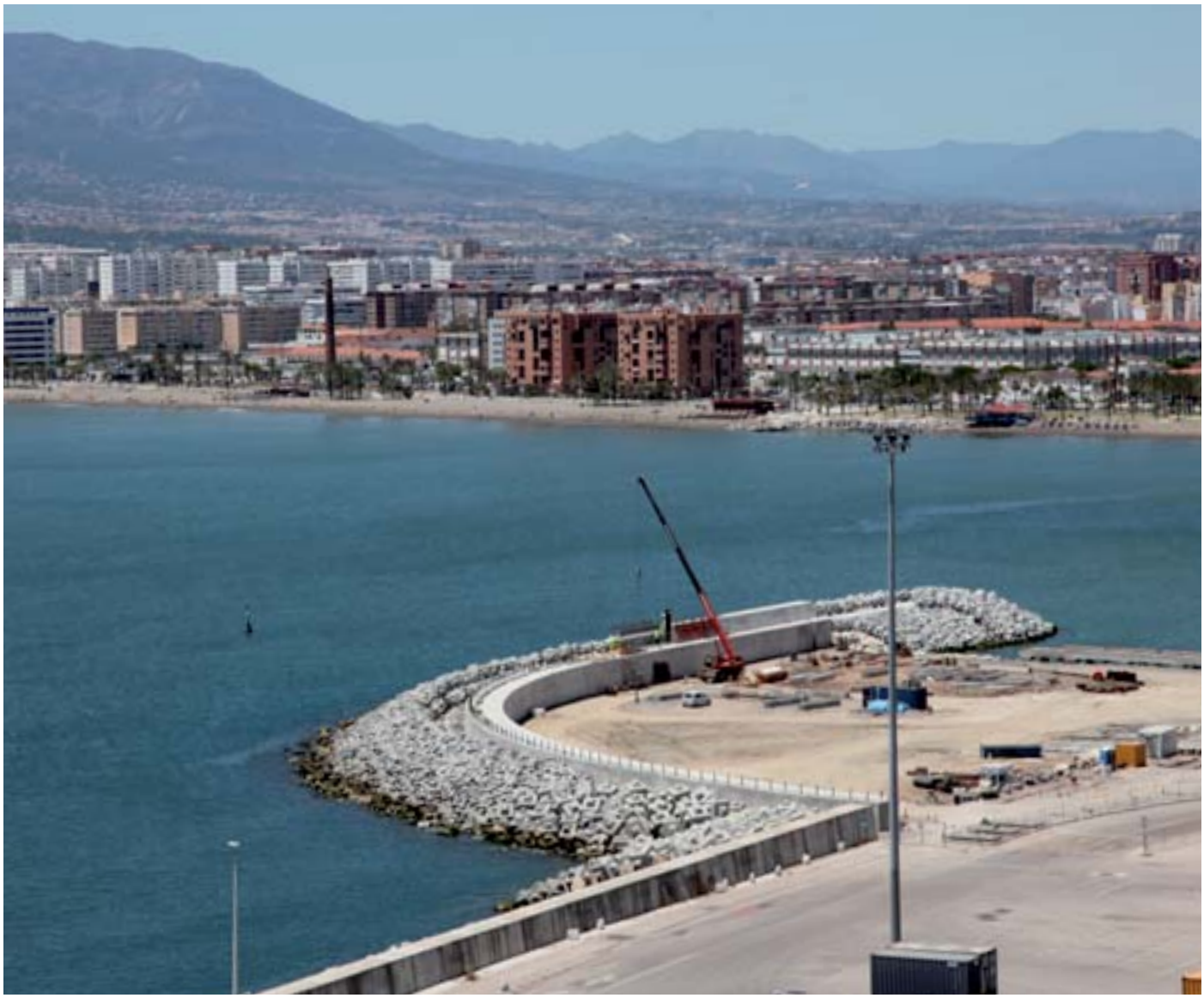

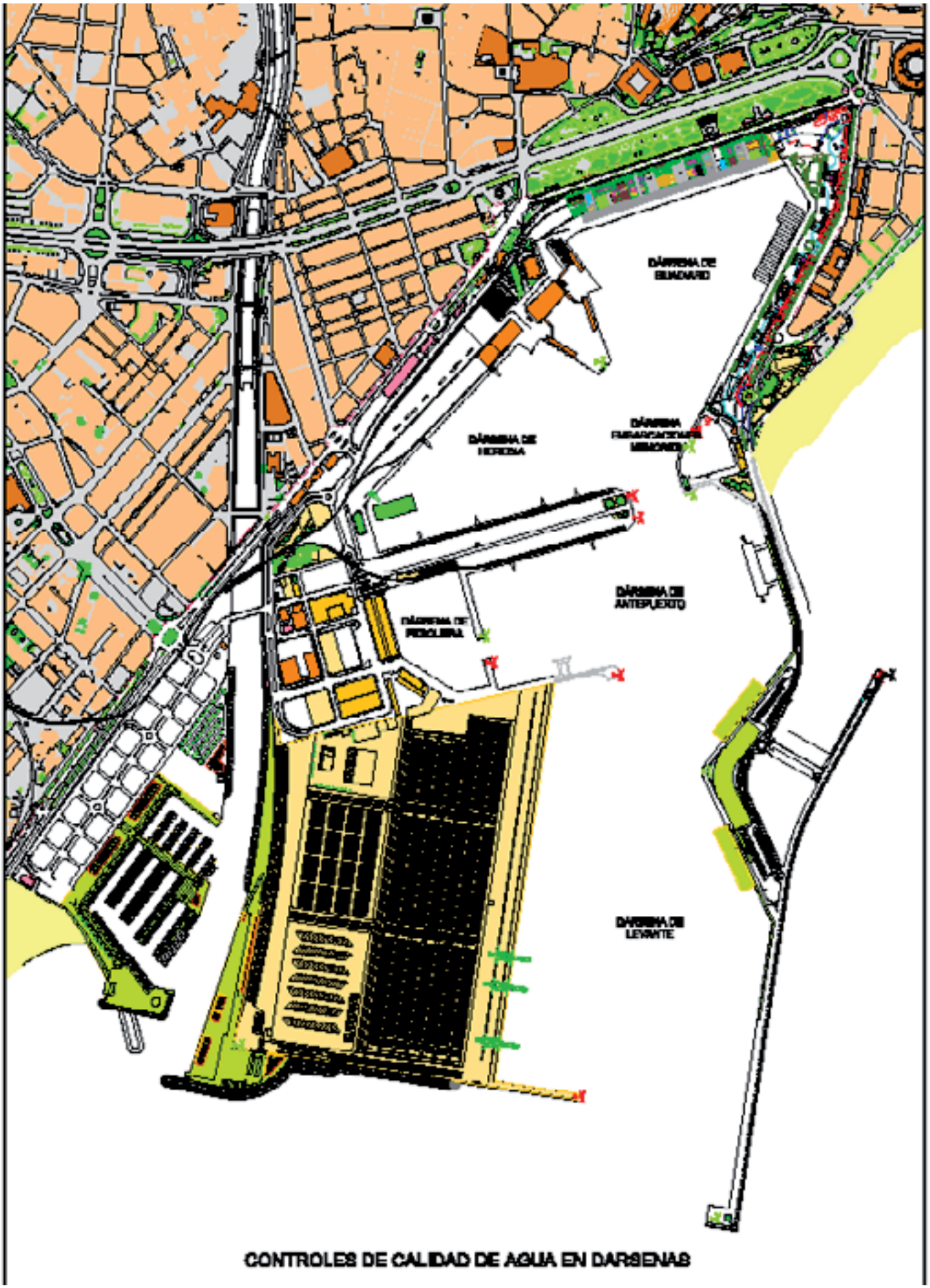

CONTROLES DE CALIDAD DE AGUA EN DARSENAS

Calidad acústica

El puerto esta contemplado en el Anexo IV "Contribución de industrias a la aglomeración en materia de ruido, modelización de fuentes industriales" del "Mapa Estratégico de Ruido Ciudad de Málaga" realizado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga – Área de Medio Ambiente,

El puerto de Málaga se divide en varias zonas, de las cuales 7 tienen una actividad propiamente portuaria, descartando la zona del puerto pesquero y de atraque de embarcaciones menores. La modelización realizada del puerto introduciendo la potencia de emisión por metro cuadrado acorde a las recomendaciones dadas por la "Guía de la buena práctica para el mapa estratégico del ruido y la producción de datos asociados sobre la exposición de ruido" ha dado como resultado una buena correlación. acorde a la Ley 37/2003 de Ruido del Estado Español y Real Decreto que la desarrolla (R.D. 1513/2005, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental)

ANÁLISIS DE PRENSA: MEDIOS ESPECIALIZADOS

Resultados primer trimestre 2013

A. Introducción

La prensa especializada ha publicado un total de 25 referencias al Puerto de Málaga durante el primer trimestre de 2013, siendo el mes de febrero el que mayor número de menciones ha publicado relacionadas, en su mayoría, con el tráfico de cruceros.

B. Análisis cuantitativo (comparativa)

B.1. Comparativa resultados cuantitativos

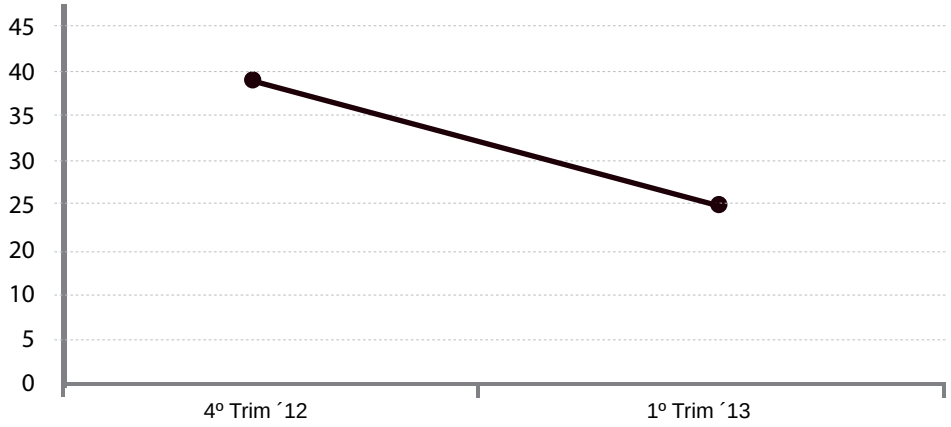

B.2. Evolución mensual referencias en prensa

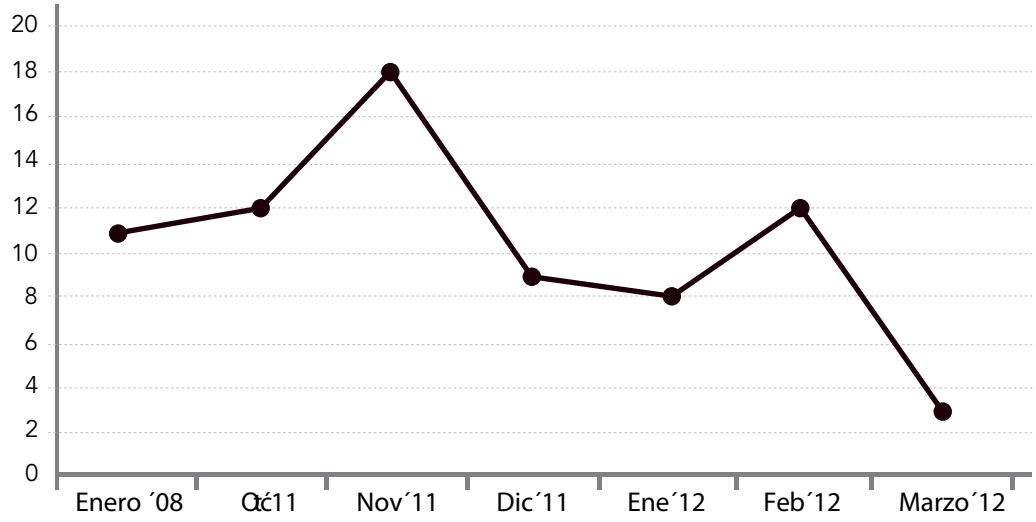

C. Publicaciones

C.1. Prensa especializada (nacional)

Las referencias sobre el Puerto de Málaga durante el primer trimestre de 2013 han sido efectuadas en la prensa especializada nacional. 'Diario del Puerto' es la publicación que más número de menciones ha realizado.

Económicos	Generales	Logística
Vida Económica (CT)	Diario del Puerto (D)	Transporte XXI (Q)
	El Vigía (S)	

Periodicidad: Diaria (D); Semanal (S); Quincenal (Q); Bimensual (BM); Trimestral (T); Cuat

Resultados segundo trimestre 2013

A. Introducción

La prensa especializada ha publicado un total de 25 referencias al Puerto de Málaga durante el primer trimestre de 2013, siendo el mes de febrero el que mayor número de menciones ha publicado relacionadas, en su mayoría, con el tráfico de cruceros.

B. Análisis cuantitativo (comparativa)

B1. Comparativa resultatos cuantitativos.

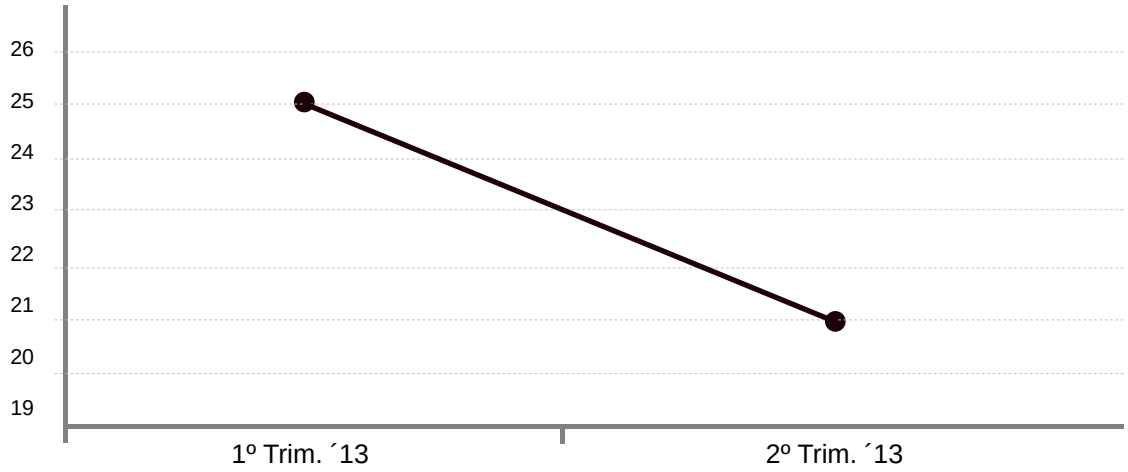

B2. Evolución mensual referencias en prensa.

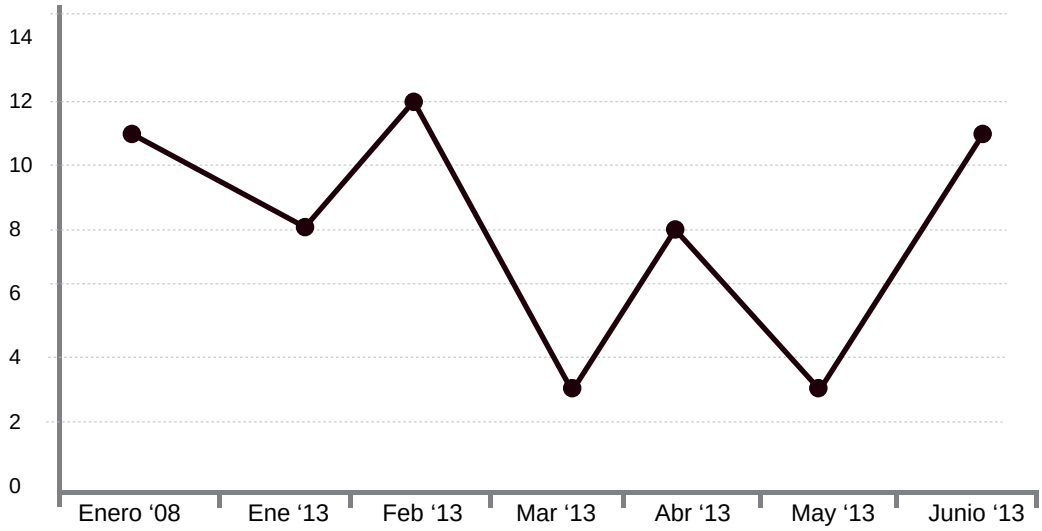

C. Publicaciones

C.1. Prensa especializada (nacional)

Las referencias sobre el Puerto de Málaga durante el primer trimestre de 2013 han sido efectuadas en la prensa especializada nacional. 'Diario del Puerto' es la publicación que más número de menciones ha realizado.

Económicos	Generales	Logística
Vida Económica (CT)	Diario del Puerto (D)	Transporte XXI (Q)
	El Vigía (S)	Puertos y Navieras (M)

Periodicidad: Diaria (D); Semanal (S); Quincenal (Q); Bimensual (BM); Trimestral (T); Cuatrimestral (CT)

Resultados tercer trimestre 2013

A. Introducción

La prensa especializada ha publicado un total de 35 referencias al Puerto de Málaga durante el tercer trimestre de 2013, siendo el mes de agosto el que mayor número de menciones ha publicado relacionadas con el conflicto de los trabajadores, el cual ha tenido repercusión nacional, así como el tráfico de cruceros y mercancías. Cabe destacar, también, las referencias realizadas a la creación de la Divisíon de control y Transparencia de la Autoridad Portuaria y de la puesta en marcha de la sede electrónica.

B. Análisis cuantitativo (comparativa)

B1. Comparativa resultatos cuantitativos.

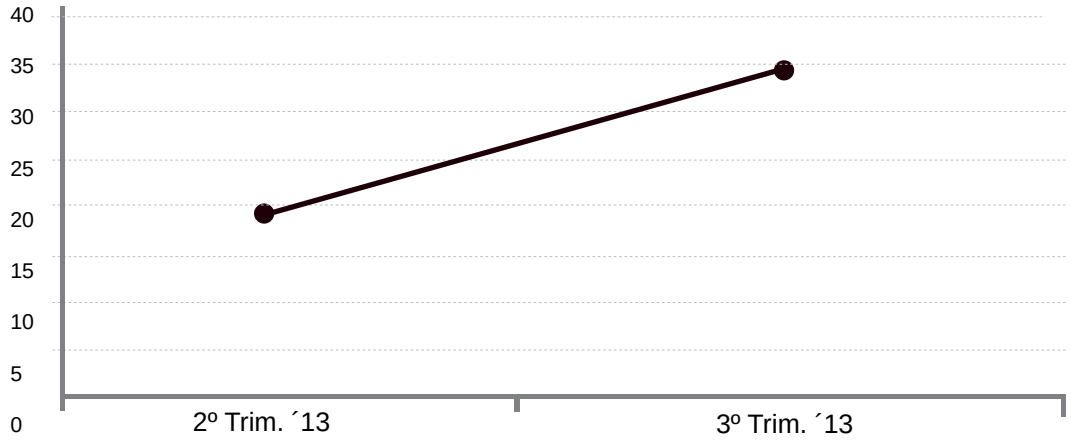

B2. Evolución mensual referencias en prensa.

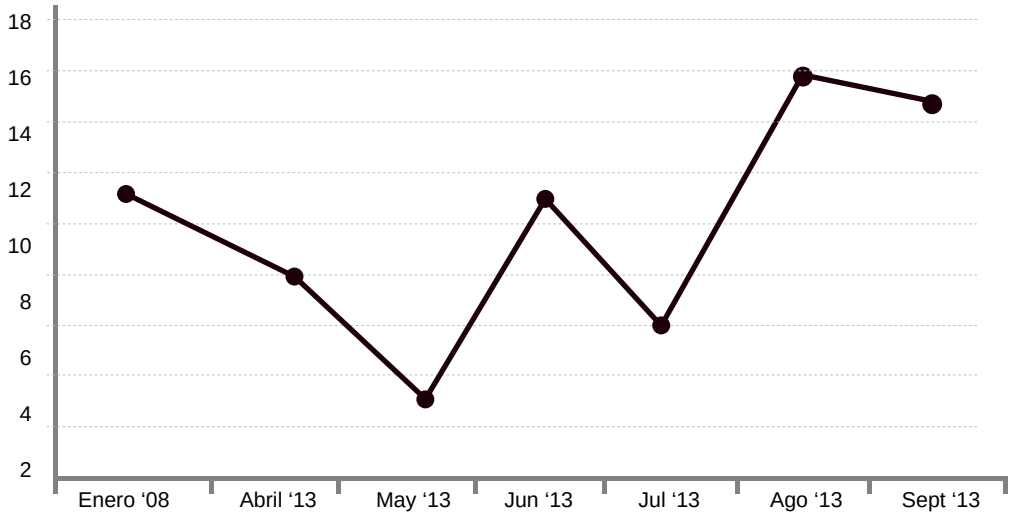

C. Publicaciones

C.1. Prensa especializada (nacional)

Las referencias sobre el Puerto de Málaga durante el tercer trimestre de 2013 han sido efectuadas, en su mayoría, por la prensa especializada nacional. 'Diario del Puerto' es la publicación que más número de menciones ha realizado, seguida del 'Vigía'.

Económicos	Generales	Logística	Cruceros
Vida Económica (CT)	Diario del Puerto (D)	Transporte XXI (Q)	Cruise Port and Destinations (CT)
	El Vigía (S)	Puertos y Navieras (M)	
		Cadena de suministro (online)	

Periodicidad: Diaria (D); Semanal (S); Quincenal (Q); Bimensual (BM); Trimestral (T); Cuatrimestral (CT)

Resultados cuarto trimestre 2013

A. Introducción

La prensa especializada ha publicado un total de 14 referencias al Puerto de Málaga durante el cuarto trimestre de 2013, siendo el mes de noviembre en el que mayor número de menciones se han efectuado.

B. Análisis cuantitativo (comparativa)

B1. Comparativa resultatos cuantitativos.

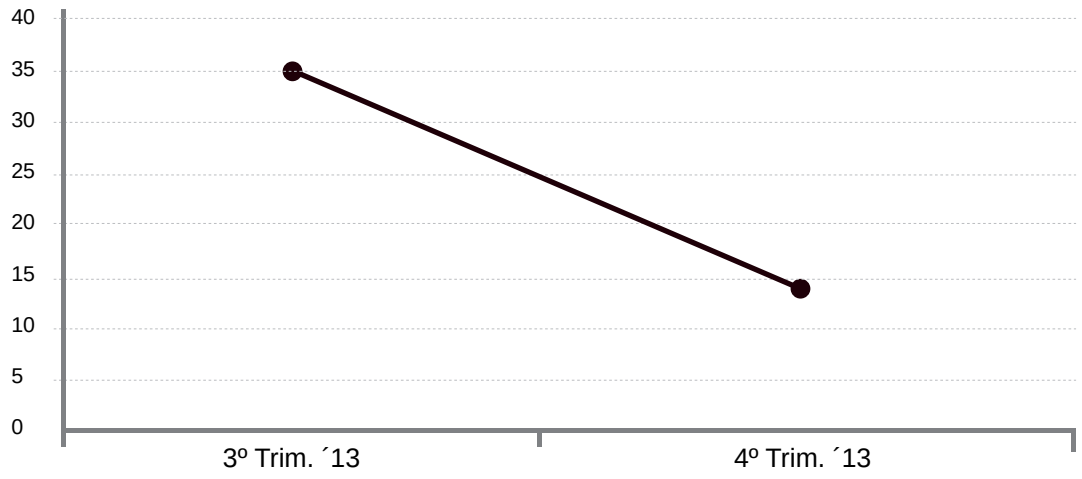

B2. Evolución mensual referencias en prensa.

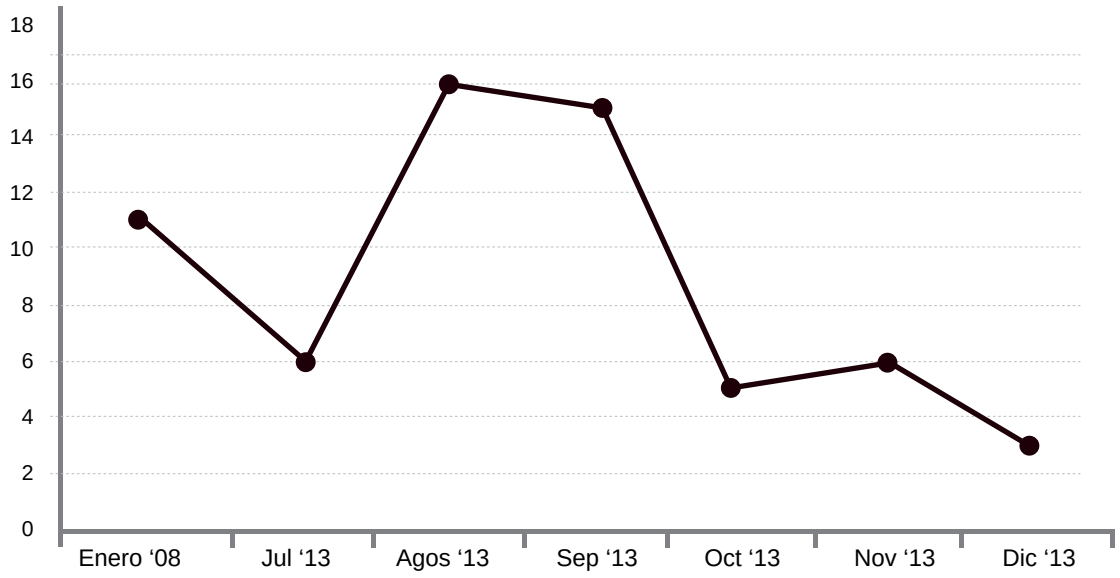

C. Publicaciones

C.1. Prensa especializada (nacional)

Las referencias sobre el Puerto de Málaga durante el cuarto trimestre de 2013 han sido efectuadas, en su mayoría, por la prensa especializada nacional. 'Diario del Puerto' es la publicación que más número de menciones ha realizado, seguida del 'Vigía'.

Generales	Logística
Diario del Puerto (D)	Transporte XXI (Q)
El Vigía (S)	
Portnewspaper (D)	

Periodicidad: Diaria (D); Semanal (S); Quincenal (Q); Bimensual (BM); Trimestral (T); Cuatrimestral (CT)

ANÁLISIS DE PRENSA ESCRITA

Resultados primer trimestre 2013

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

Medio	Total
Sur	177
Málaga Hoy	196
La Opinión	133
El Mundo	30
El País	2
El Noticiero	13
Qué Málaga	19
20 Minutos	16
Total	586

A.2. Gráfica según los medios

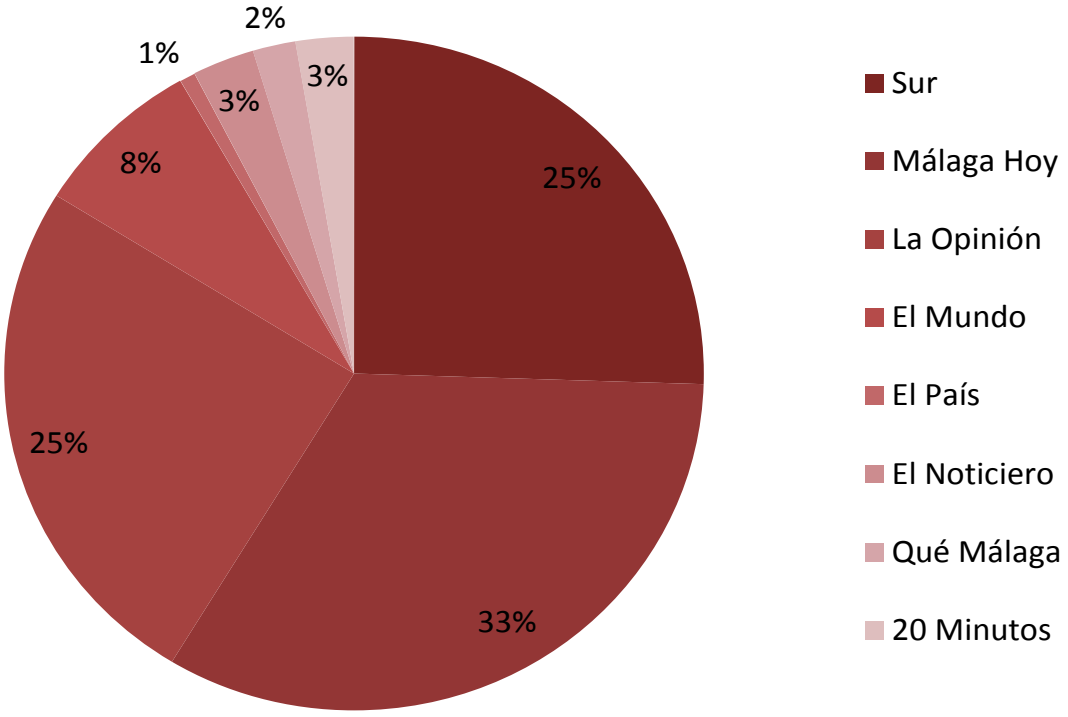

B. Análisis temático

B.1. Resultado cuantitativo bloques temáticos

Medio	Total
Puerto ciudad	156
Tráfico (cruceros)	90
San Andrés	29
Seguridad	25
M1yM2 (Edificio Cultural)	22
Corredor ferroviario	22
General	242
Total	589

B.2. Gráfica según los medios

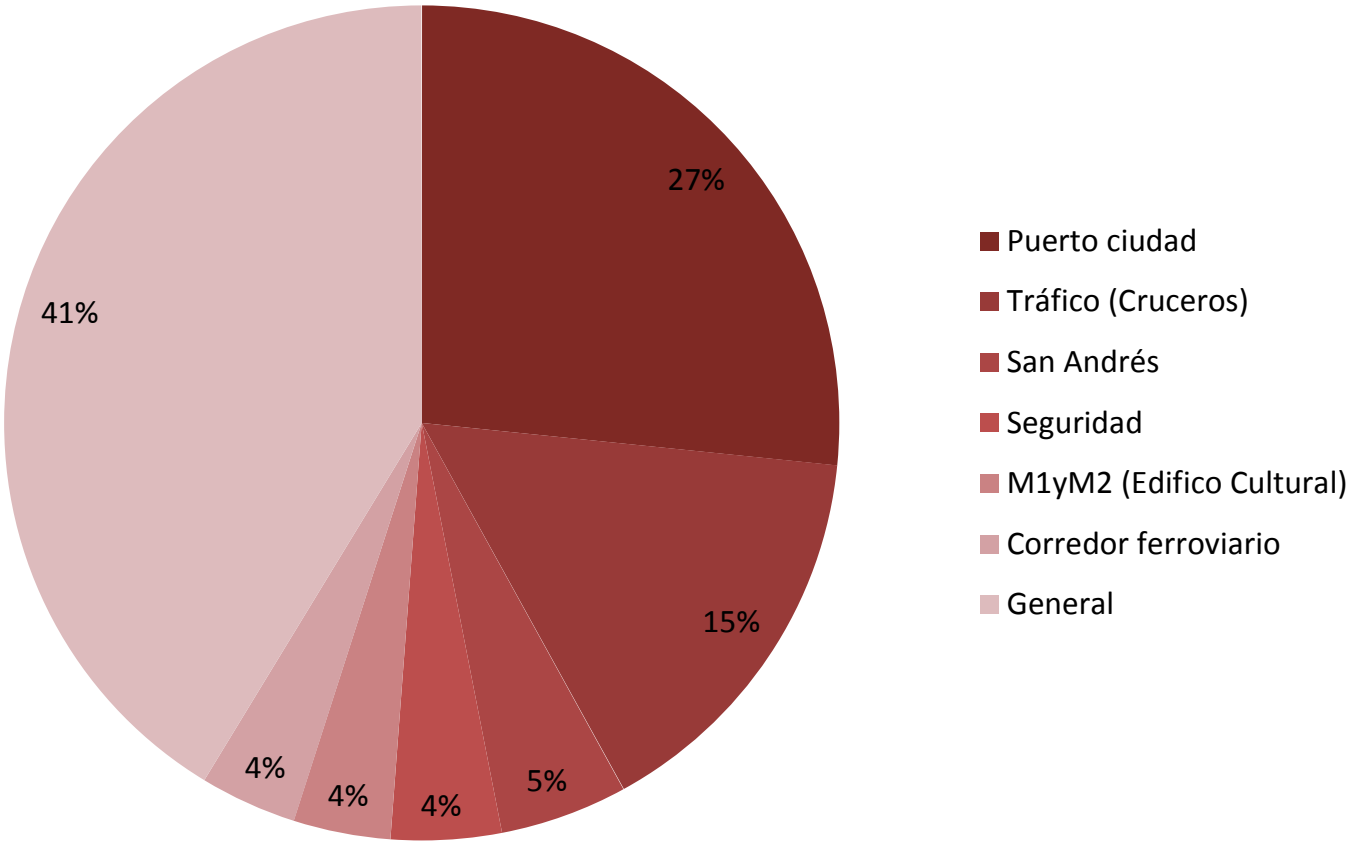

C. Opinión

C.1. Resultado cuantitativo en opinión

	Total
Artículos de opinión	61
Cartas del lector	13

D. Comunicación

D.1. Resultado cuantitativo comunicación

	Total
Notas de prensa	21
Convocatorias de prensa	4

E. Conclusiones

Durante el primer trimestre de 2013, la prensa escrita ha publicado un total de 586 referencias sobre el Puerto de Málaga, de las cuales 196 corresponden al periódico 'Málaga hoy'. A éste le sigue 'Diario Sur', con 177 menciones y 'La Opinión de Málaga', con 133 destacando, también, las 30 referencias efectuadas por 'El Mundo', en su edición de Málaga. Por su parte, la prensa gratuita ha realizado 48 menciones sobre la actividad en el recinto portuario.

El bloque temático más destacado es el correspondiente a las actividades ciudadanas que se realizan en la instalación portuaria, en los espacios reservados para ello, al cual hemos denominado 'Puerto Ciudad', que cuenta con 156 menciones. Por su parte, el 'Tráfico de cruceros' también es una cuestión muy atractiva para la prensa, que ha publicado 90 artículos al respecto entre los meses de enero y marzo. Otros temas destacados durante el primer trimestre han sido los correspondientes a la zona de 'San Andrés', principalmente haciendo referencia al futuro Auditorio y puerto deportivo; la 'Seguridad' en el puerto, con noticias que incluyen la realización de cursos, simulacros y actuaciones de la policía portuaria; la utilización del edificio cultural en la esquina de los muelles 1 y 2 y las menciones correspondientes al trazado del corredor ferroviario.

Por otro lado, los medios de comunicación escritos han publicado 61 artículos de opinión y 13 cartas del lector, así como 32 fotonoticias sobre el tráfico de buques en general y panorámicas del puerto. Cabe destacar, también, las 17 entrevistas a personajes públicos de la ciudad, en las que se hace referencia al tráfico de cruceros y al auditorio, principalmente.

En cuanto a las tareas de comunicación, Málagaport ha remitido a los medios un total de 17 notas de prensa y 2 convocatorias de prensa relacionadas, estas últimas, con la celebración de los Premios Excellence y la visita al puerto del Consejero de Economía de la Junta de Andalucía.

4.º trimestre 2012 y 1.º trimestre 2013: comparativa

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

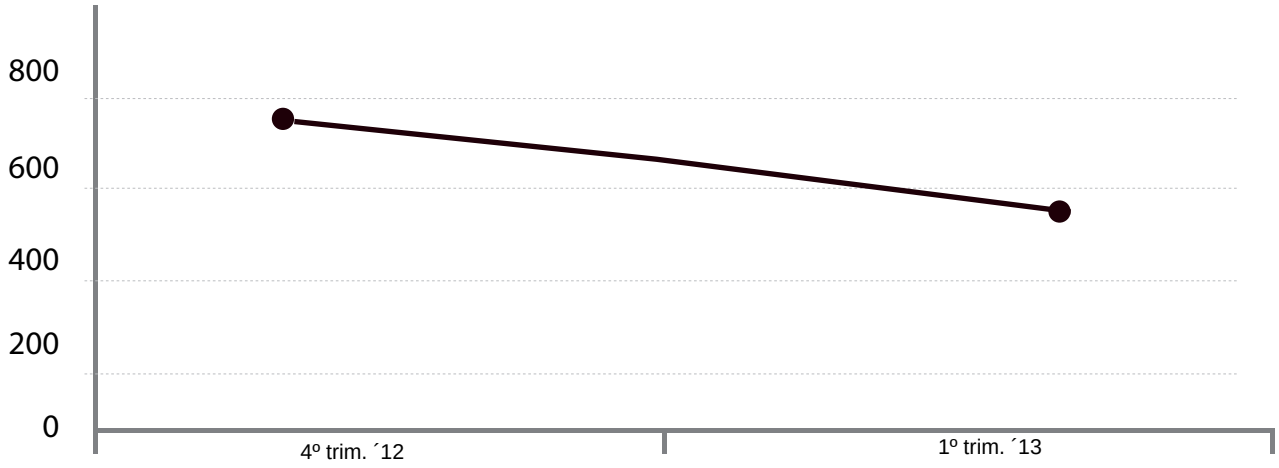

A.2. Evolución de referencias en prensa

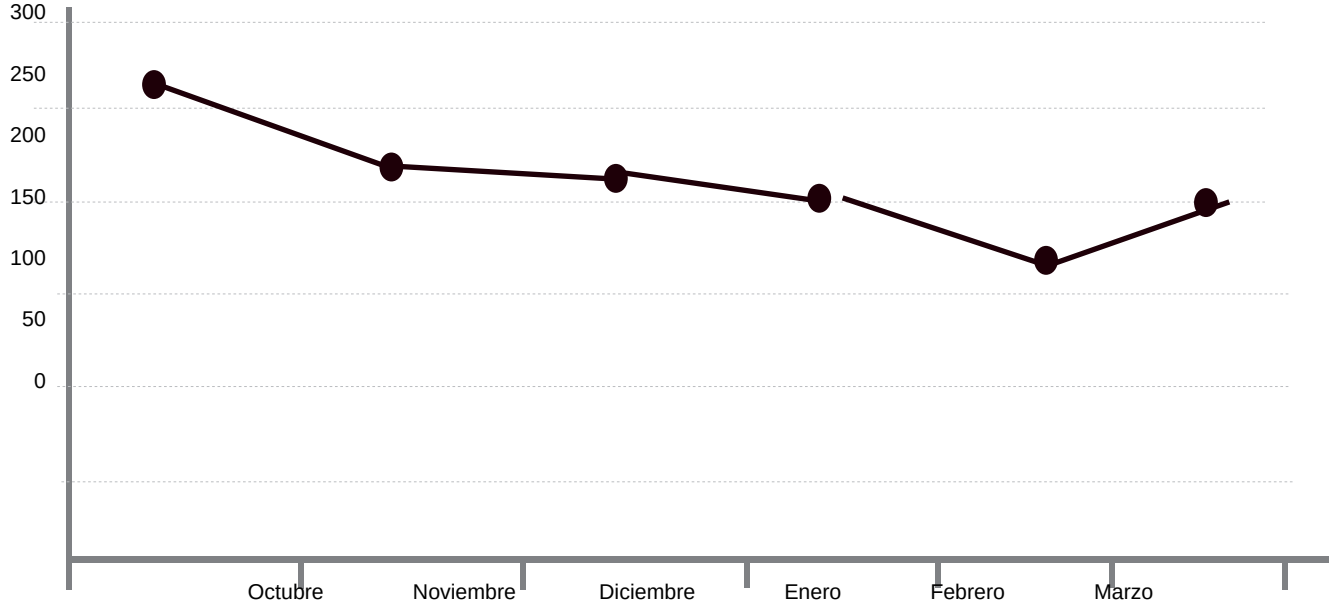

A.3. Comparativa envío notas de prensa

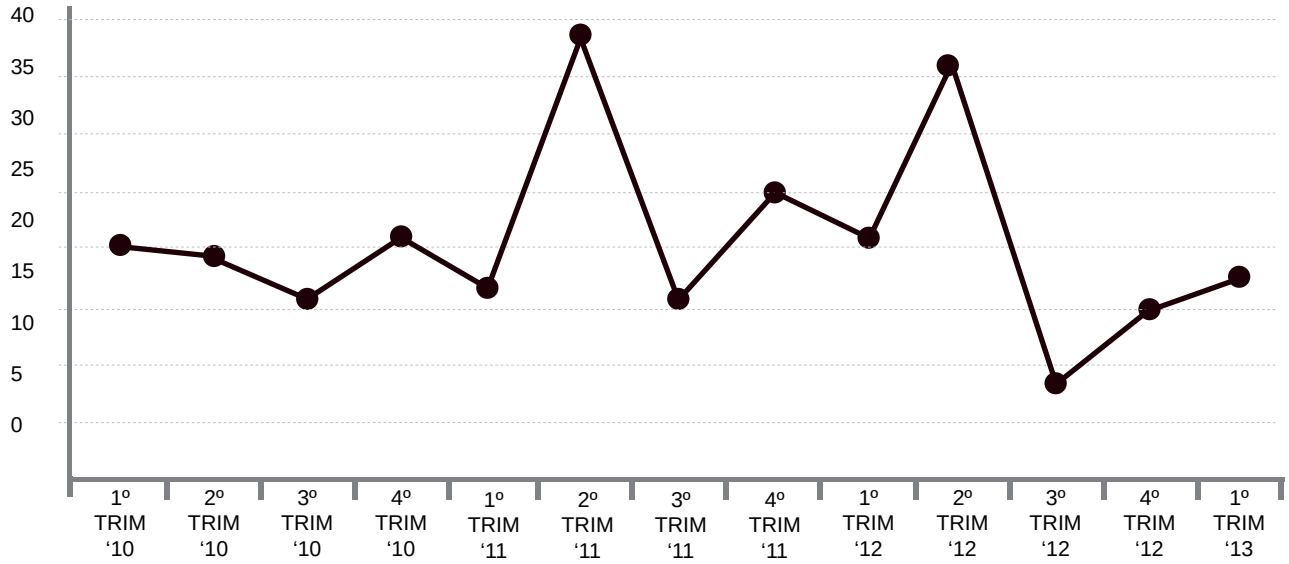

A.4. Evolución mensual referencias en prensa

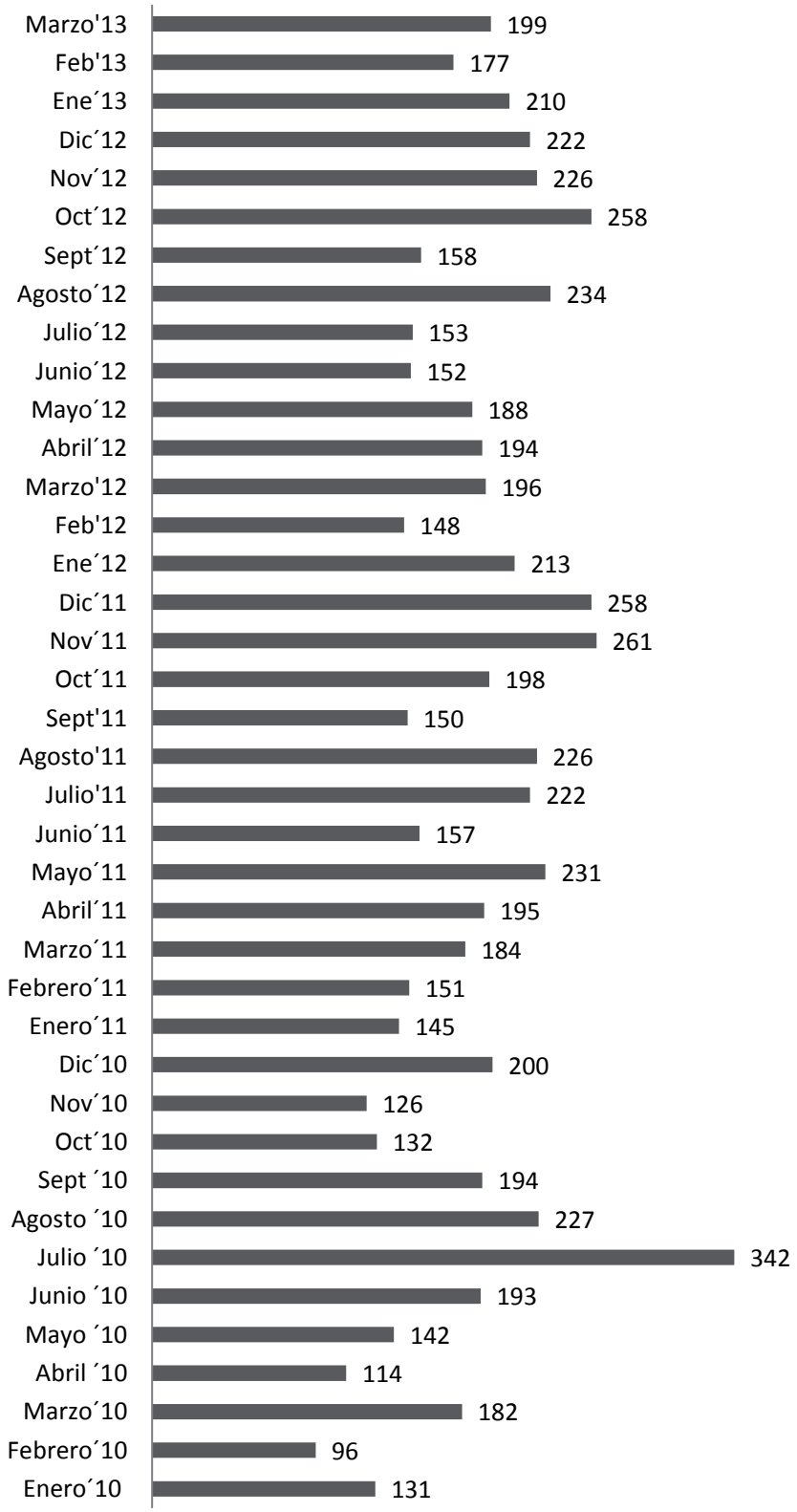

B. Análisis temático

B.1. Clasificación temática: principales bloques temáticos

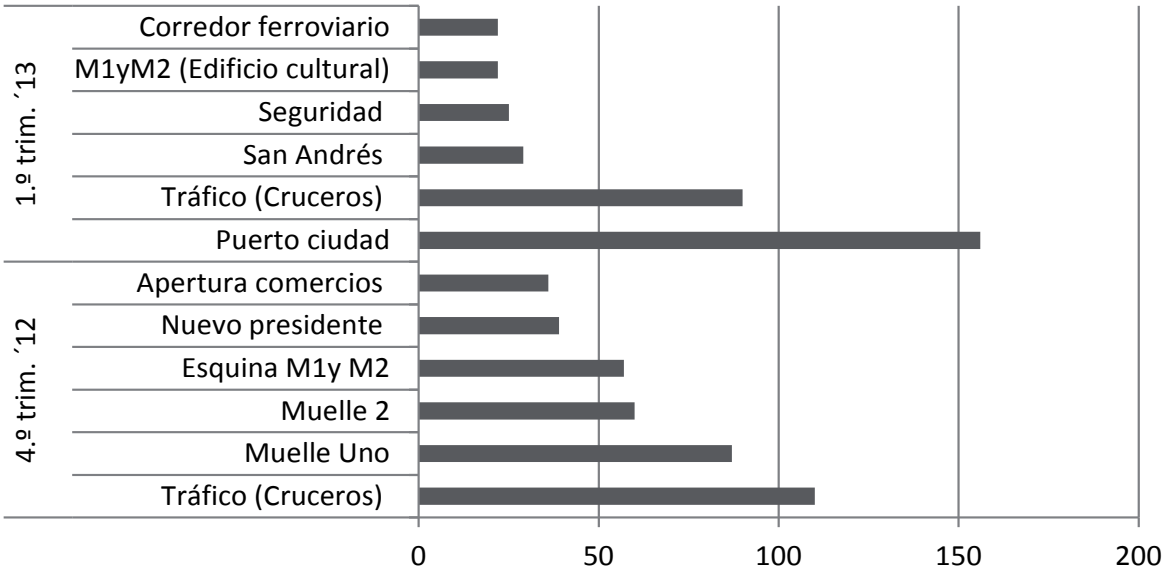

C. Opinión

C.1. Comparativa número de referencias

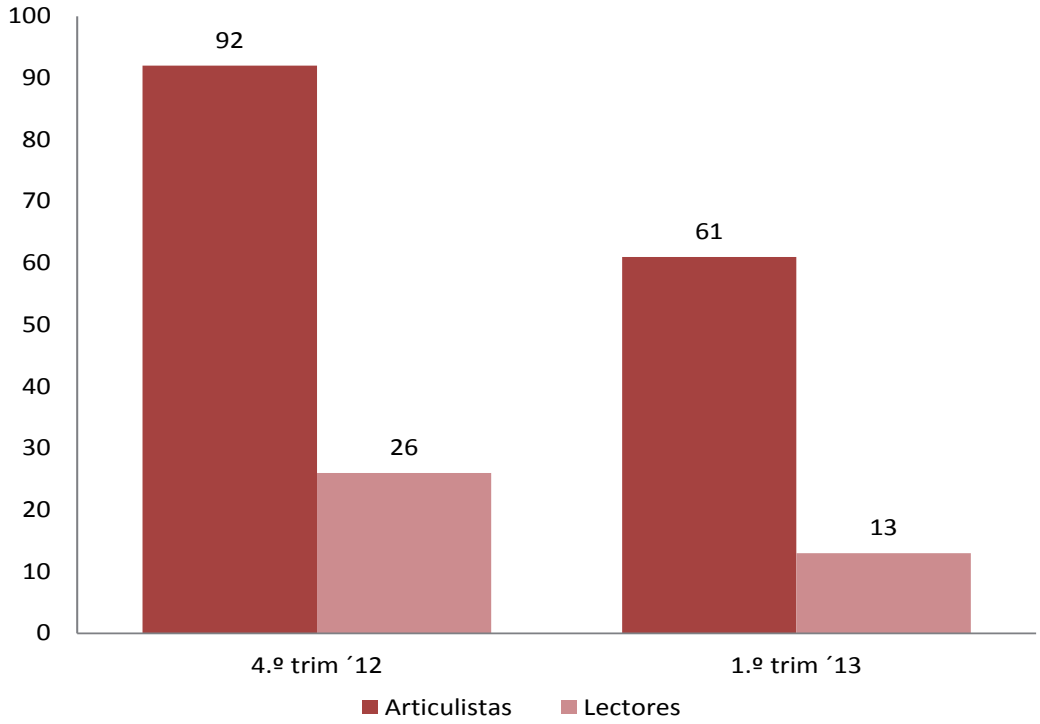

D. Conclusiones

Durante el primer trimestre de 2013, el número de referencias al Puerto de Málaga efectuadas por la prensa escrita ha disminuido (586 menciones frente a las 706 del trimestre anterior). El mes de enero continuó en la línea de diciembre aunque, posteriormente descendió para volver a aumentar en marzo.

En cuanto a los bloques temáticos, a diferencia del trimestre anterior, el 'Tráfico de cruceros' se mantiene en un segundo plano, dando importancia al bloque 'Puerto ciudad'. La única conincidencia entre ambos periodos en la referencia a la esquina de los muelles 1 y 2.

Por otro lado, tanto los artículos de opinión como las cartas de los lectores han disminuido en relación al trimestre anterior.

Resultados del 2º trimestre 2013

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

Sur	203
Málaga Hoy	143
La Opinión	186
El Mundo	44
El País	5
El Noticiero	7
20 Minutos	11
Total	599

A.2. Gráfica según los medios

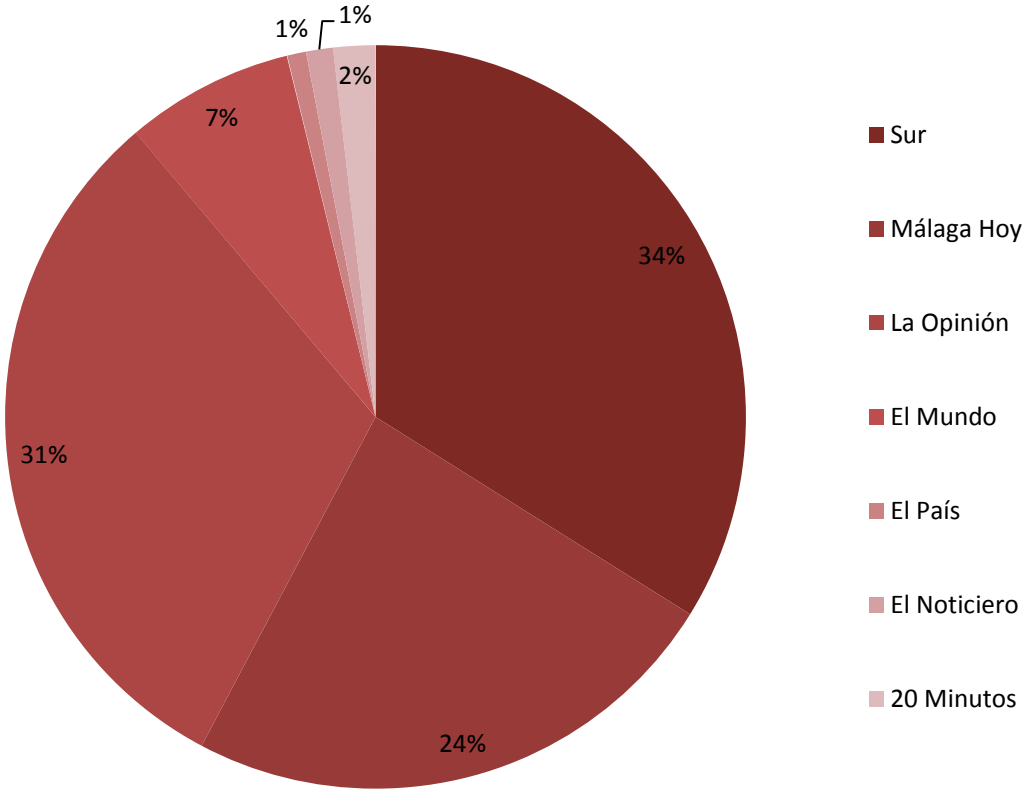

B. Análisis temático

B.1. Resultado cuantitativo bloques temáticos

San Andrés (Auditorio)	34
Nombram. Paulino Plata	27
Puerto ciudad	19
Cese Director	17
Dimisión José S. Maldonado	17
Conflicto trabajadores	16
General	469
Total	599

B.2. Gráfica según los medios

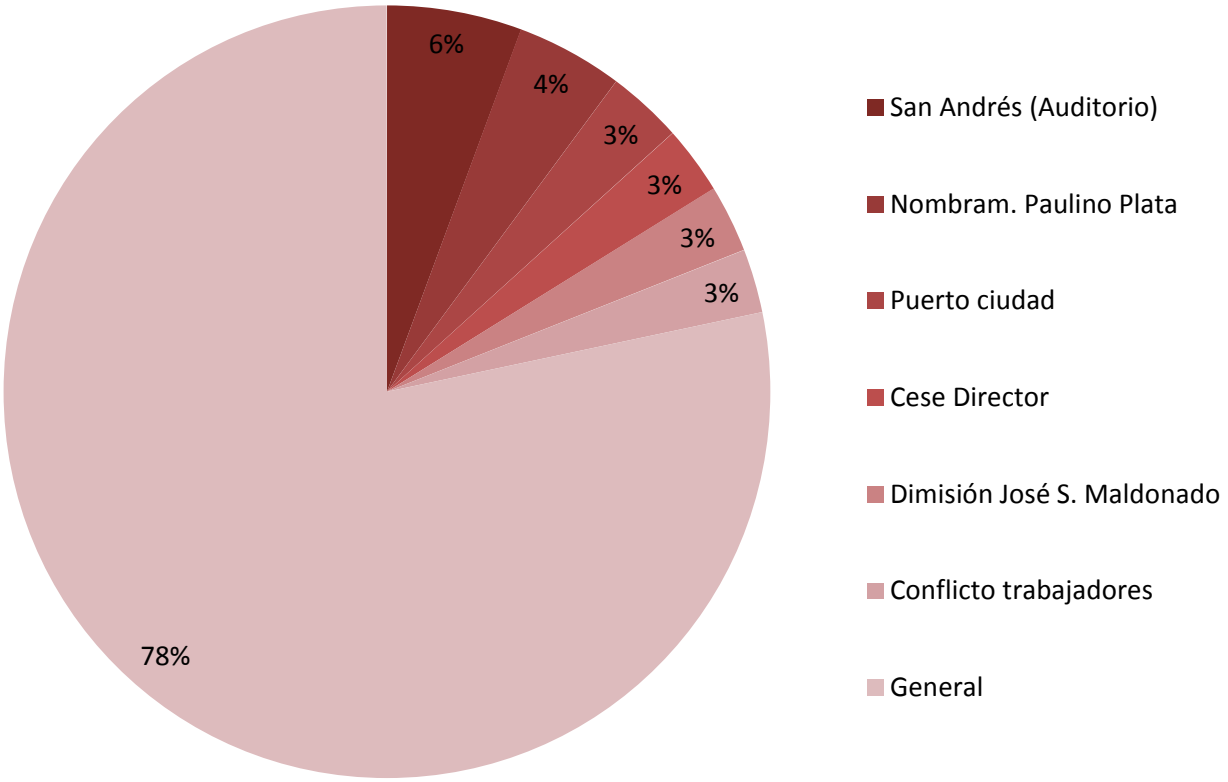

C. Opinión

C.1. Resultado cuantitativo en opinión

Artículos de opinión	93
Cartas del lector	7

D. Comunicación

D.1. Resultado cuantitativo comunicación

Notas de prensa	21
Convocatorias de prensa	4

E. Conclusiones

Los medios de comunicación escritos han publicado un total de 599 referencias al Puerto de Málaga durante el segundo trimestre de 2013, siendo Diario Sur el periódico que mayor número de menciones ha efectuado (203). A éste le sigue Málaga hoy (186) y La Opinión de Málaga (143). Cabe destacar, también, la cobertura realizada por El Mundo, que ha publicado 44 referencias gracias a su edición de Málaga.

El bloque temático más destacado ha sido la cuestión sobre la paralización del proyecto de construcción del Auditorio, cuya ubicación está prevista en la zona de San Andrés. Por otro lado, los cambios en la estructura de la Autoridad Portuaria han sido los temas que mayor volumen de noticias han generado en los medios de comunicación: dimisión de José Sánchez Maldonado, nombramiento del nuevo presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, cese del director del puerto y conflicto de los trabajadores. Además, el bloque temático 'Puerto ciudad' merece una mención especial, puesto que se coloca en segundo lugar en número de referencias, debido a las actividades organizadas en Muelle Uno, así como la repercusión de la Feria del Libro en el Palmeral.

En cuanto a los artículos de opinión, se han publicado un total de 93 menciones, haciendo referencia a los principales bloques temáticos expuestos anteriormente.

En cuanto a las tareas de comunicación, Málagaport ha remitido a los medios 21 notas de prensa y 4 convocatorias de prensa relacionadas, estas últimas, con la puesta en marcha del ferrocarril del puerto, la presentación del estudio de cruceros realizado por SOPDE, la entrega de premios del Concurso Escolar de Expresión Plástica y la invitación a visitar la Nao Victoria.

1.º y 2.º trimestre 2013: comparativa

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

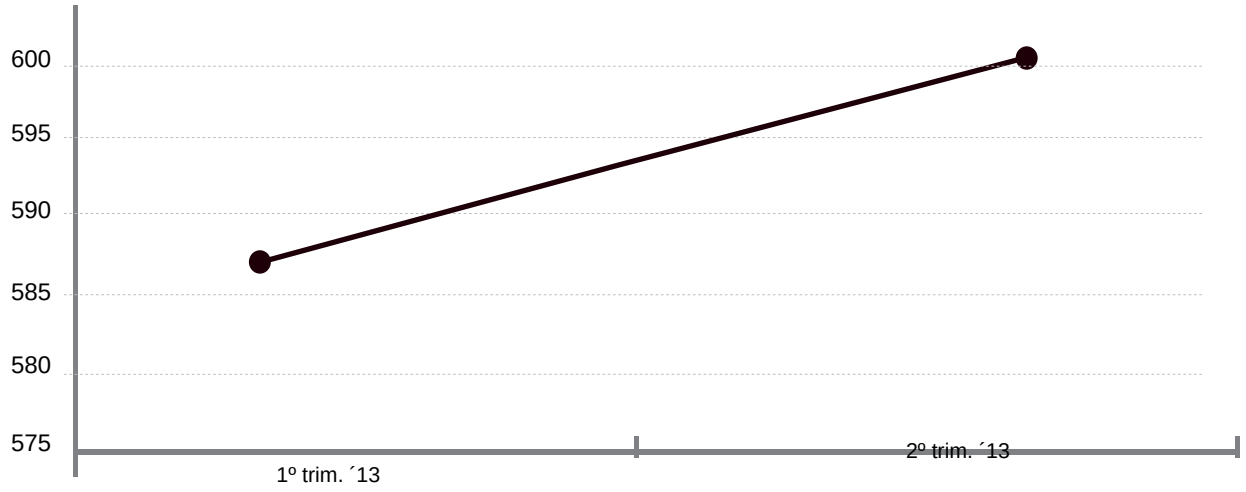

A.2. Evolución de referencias en prensa

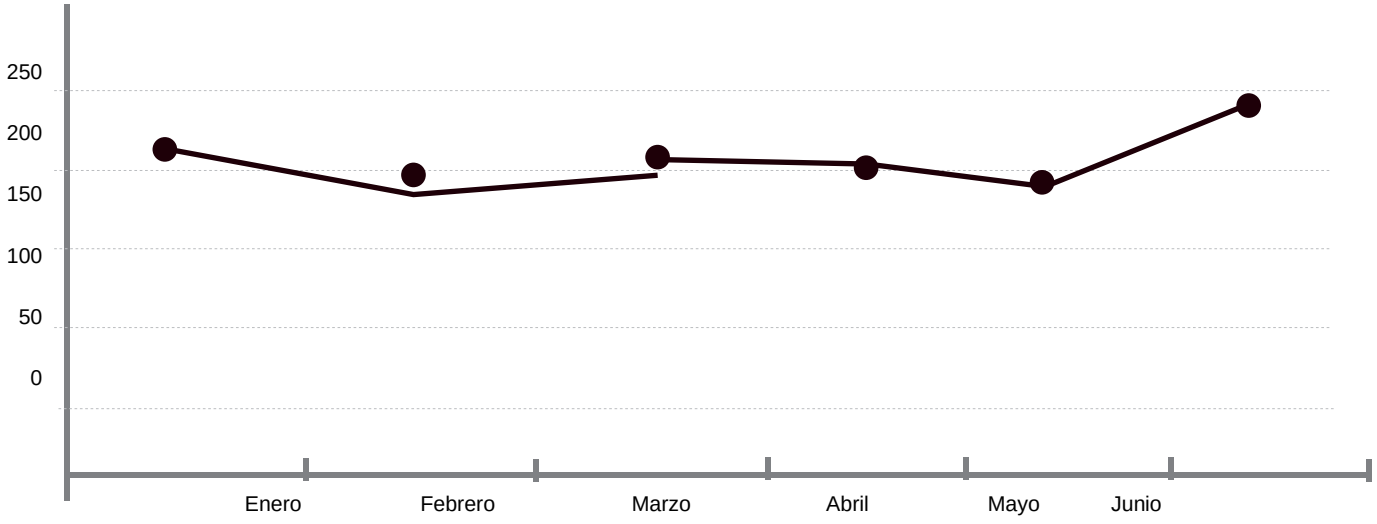

A.3. Comparativa envío notas de prensa

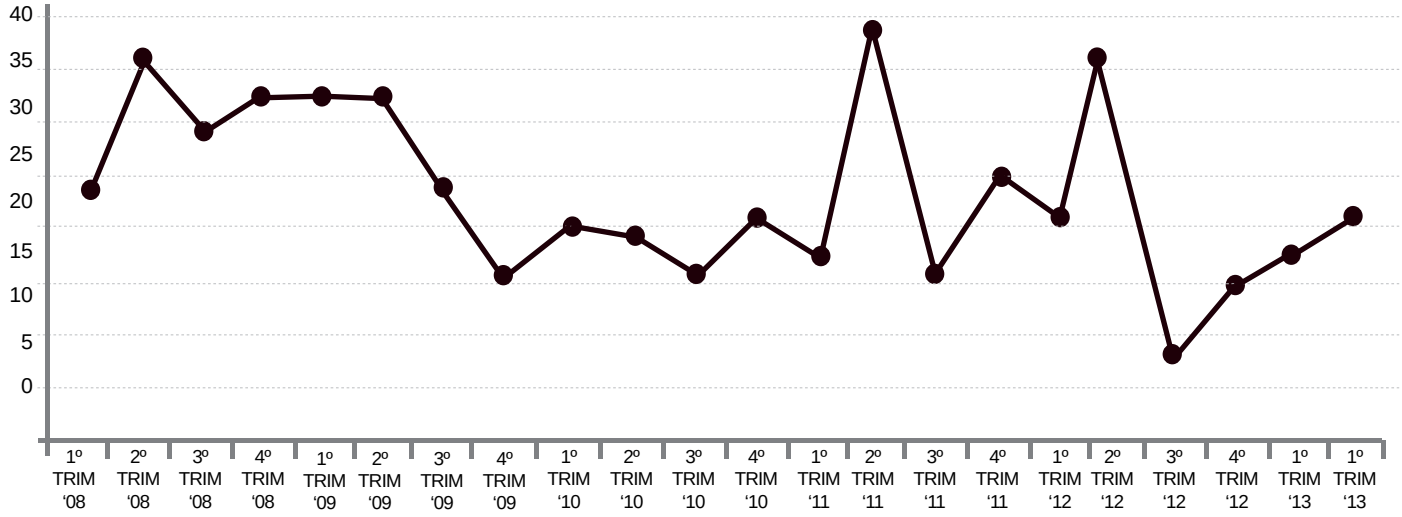

A.4. Evolución mensual referencias publicadas

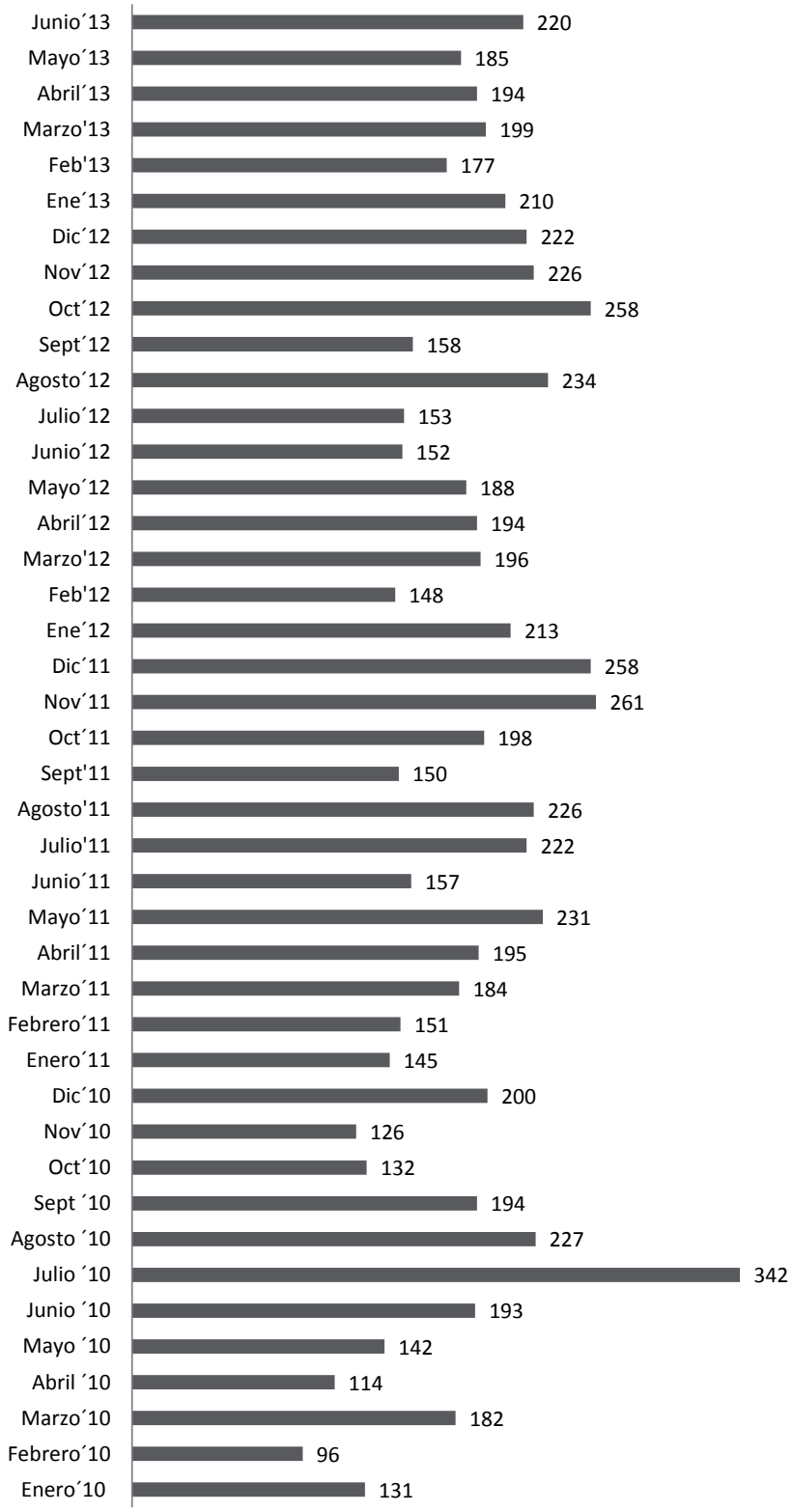

B. Análisis temático

B.1. Clasificación temática: principales bloques temáticos

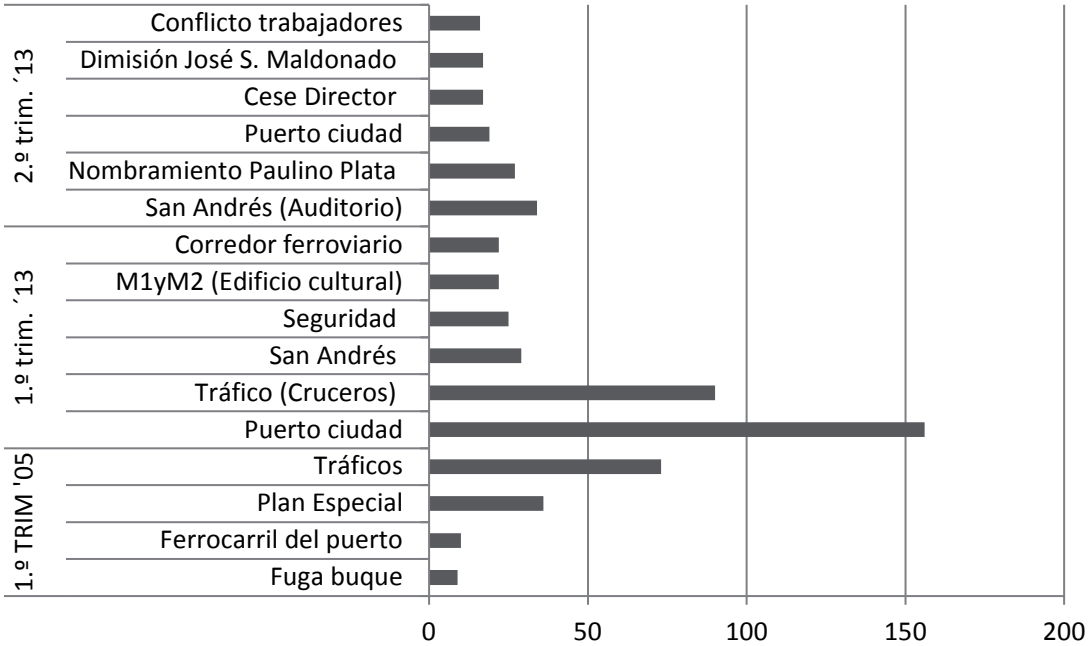

C. Opinión

C.1. Comparativa número de referencias

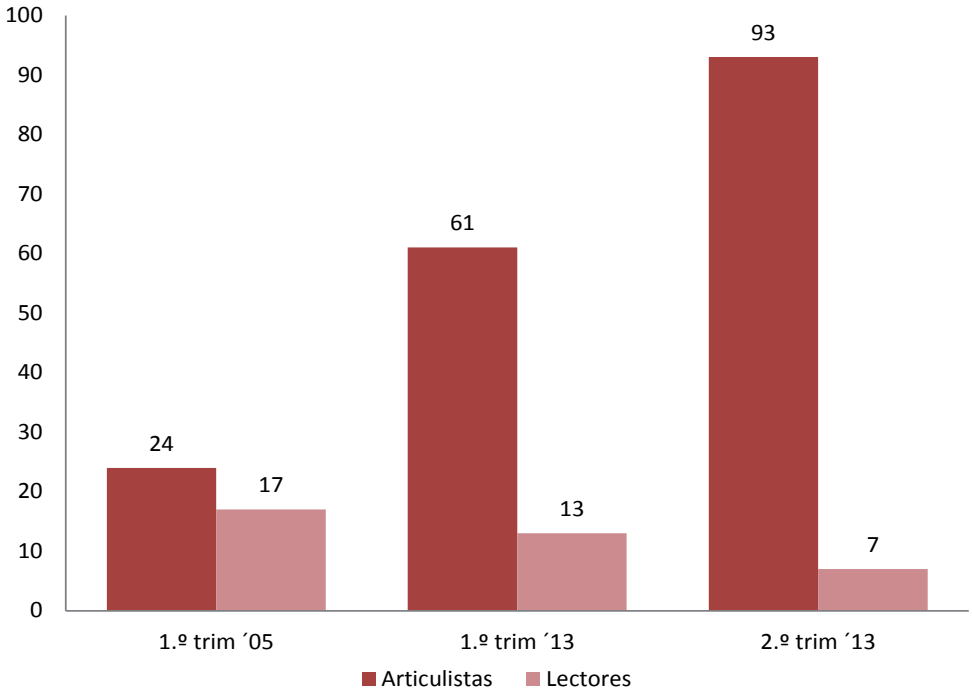

D. Conclusiones

Durante el segundo trimestre de 2013, se observa un ligero repunte en el número de referencias al Puerto de Málaga efectuadas por la prensa escrita (599 menciones frente a las 586 del trimestre anterior). El mes de junio es el que mayor volumen de noticias ha generado, debido a los cambios en la cúpula de Autoridad Portuaria. .

En cuanto a los bloques temáticos, cabe destacar la desaparición, por primera vez, del denominado 'Tráfico de cruceros', las cuestiones mencionadas anteriormente, así como las actividades de integración 'Puerto ciudad' han recibido un mayor interés. Todo ello, sumado al descenso de este tipo de tráfico desde el inicio de la temporada.

Por su parte, el número de artículos de opinión ha aumentado considerablemente, puesto que la situación actual de la Autoridad Portuaria ha generado un enorme interés también para ellos.

Resultados del 3º trimestre 2013

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

Sur	196
Málaga Hoy	177
La Opinión	169
El Mundo	56
El País	6
El Noticiero	7
20 Minutos	11
Total	622

A.2. Gráfica según los medios

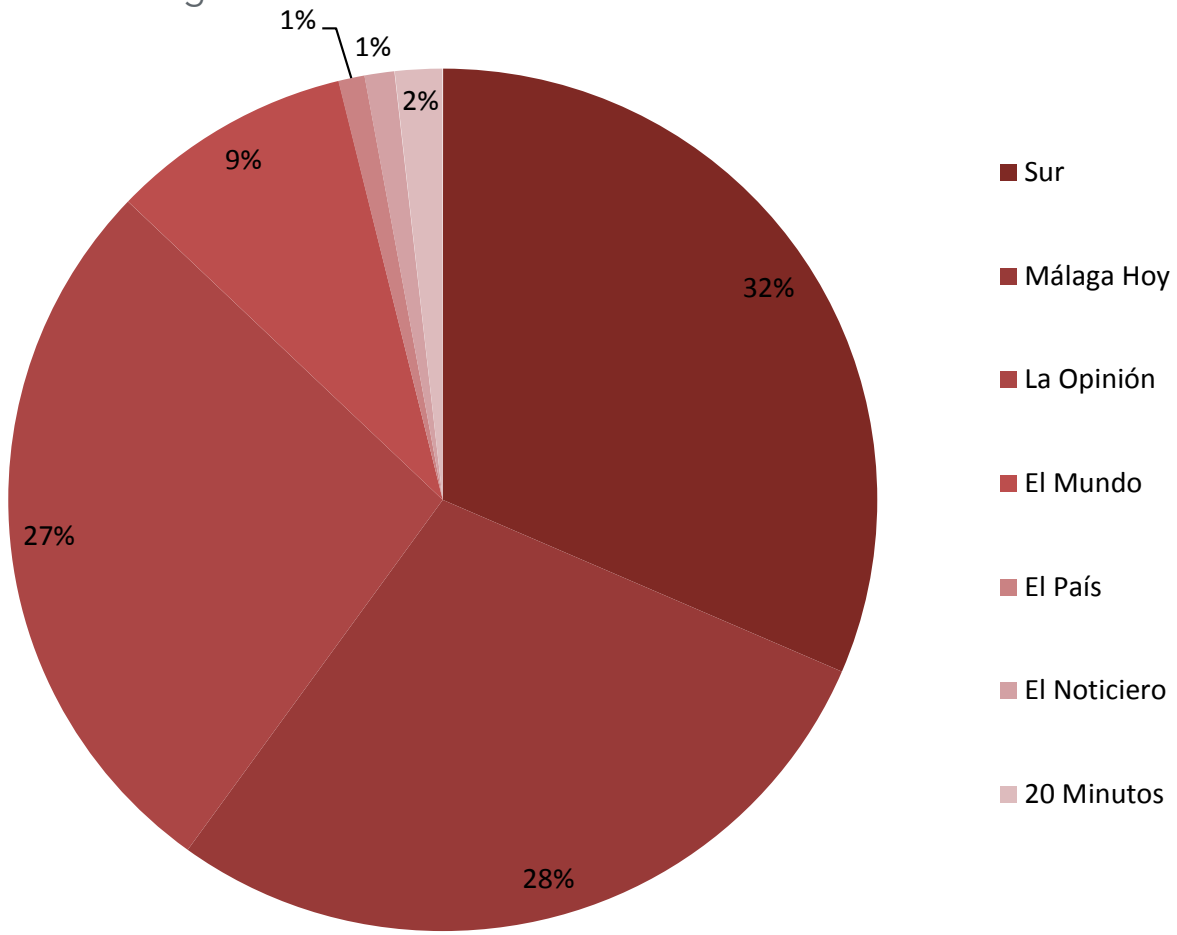

B. Análisis temático

B.1. Resultado cuantitativo bloques temáticos

Puerto-Ciudad	104
Tráfico (Cruceros)	73
Conflictos trabajadores	66
San Andrés	28
Tráfico (Buques)	25
General	326
Total	622

B.2. Gráfica según los medios

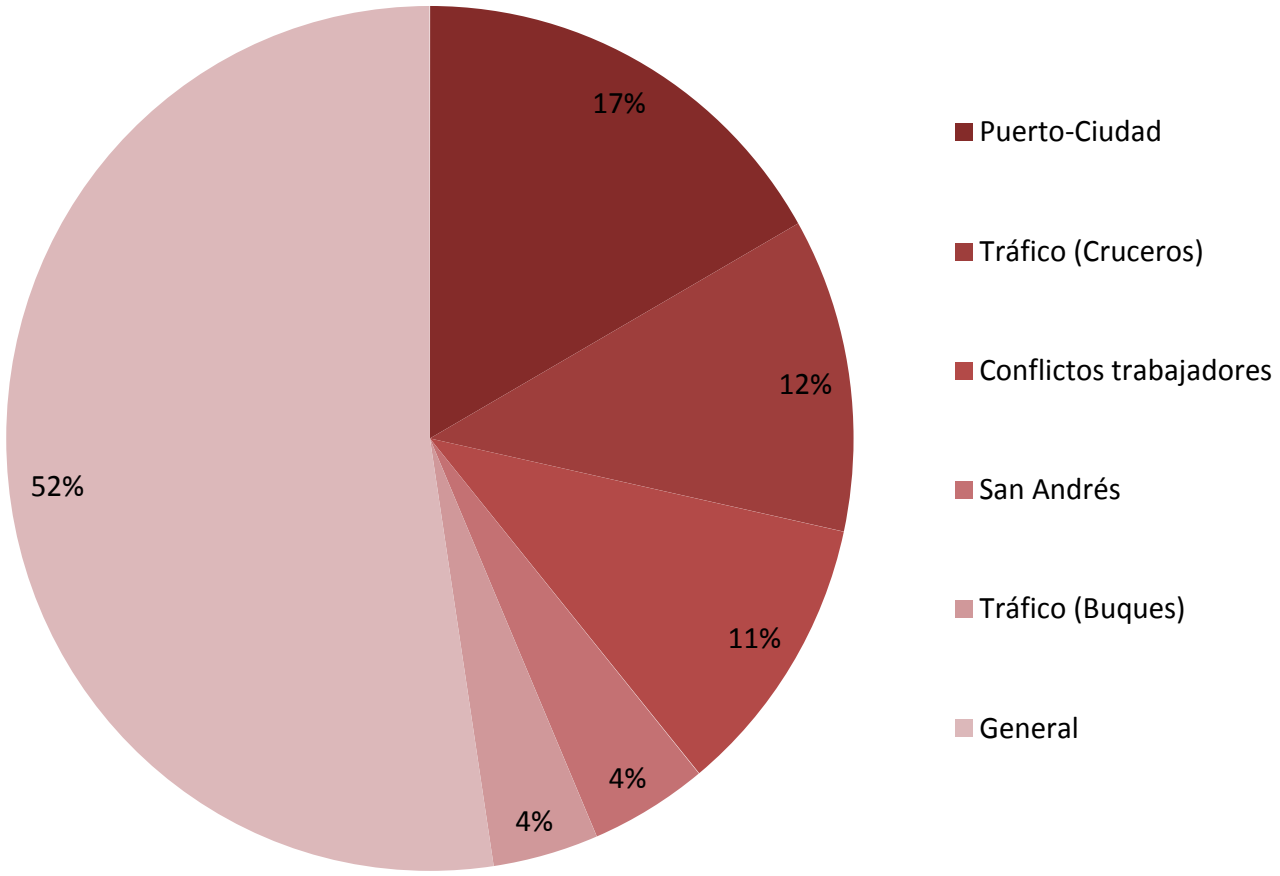

C. Opinión

C.1. Resultado cuantitativo en opinión

Artículos de opinión	16
Cartas del lector	2

D. Comunicación

D.1. Resultado cuantitativo comunicación

Notas de prensa	20
Convocatorias de prensa	2

E. Conclusiones

Los medios de comunicación escritos han publicado un total de 622 referencias al Puerto de Málaga durante el tercer trimestre de 2013, siendo Diario Sur el periódico que mayor número de menciones ha efectuado (196). A éste le sigue Málaga hoy (177) y La Opinión de Málaga (169). Cabe destacar, también, la cobertura realizada por El Mundo, que ha publicado 56 referencias gracias a su edición de Málaga.

El bloque temático más destacado durante la época estival está relacionado con las actividades puerto-ciudad, las cuales han sido mencionadas en 104 ocasiones. Por su parte, la categoría Tráfico de Cruceros también ha ocupado un lugar importante en los medios de comunicación escritos, con un total de 73 referencias. Además, el conflicto de los trabajadores en el puerto ha sido otro de los temas más publicados durante el tercer trimestre de 2013, habiéndose efectuado 66 referencias al mismo. Otros temas de interés en la prensa escrita durante el periodo mencionado han sido los correspondientes al futuro Auditorio y Puerto Deportivo de San Andrés, el Tráfico de Buques en general, así como la apertura del nuevo acceso al Palmeral, el posible uso del edificio cultural ubicado en la esquina de los muelles 1 y 2 y los trabajos de demolición de los edificios ubicados en Muelle Heredia.

En cuanto a los artículos de opinión, se han publicado un total de 16 menciones, haciendo referencia a los principales bloques temáticos expuestos anteriormente.

Finalmente, respecto a las tareas de comunicación, Málagaport ha remitido a los medios 20 notas de prensa y 2 convocatorias de prensa relacionadas, estas últimas, con la firma del convenio de visitas escolares con Aula del Mar, así como la presentación del nuevo presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, para tratar los temas de la actividad en el recinto.

2º y 3.º trimestre 2013: comparativa

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

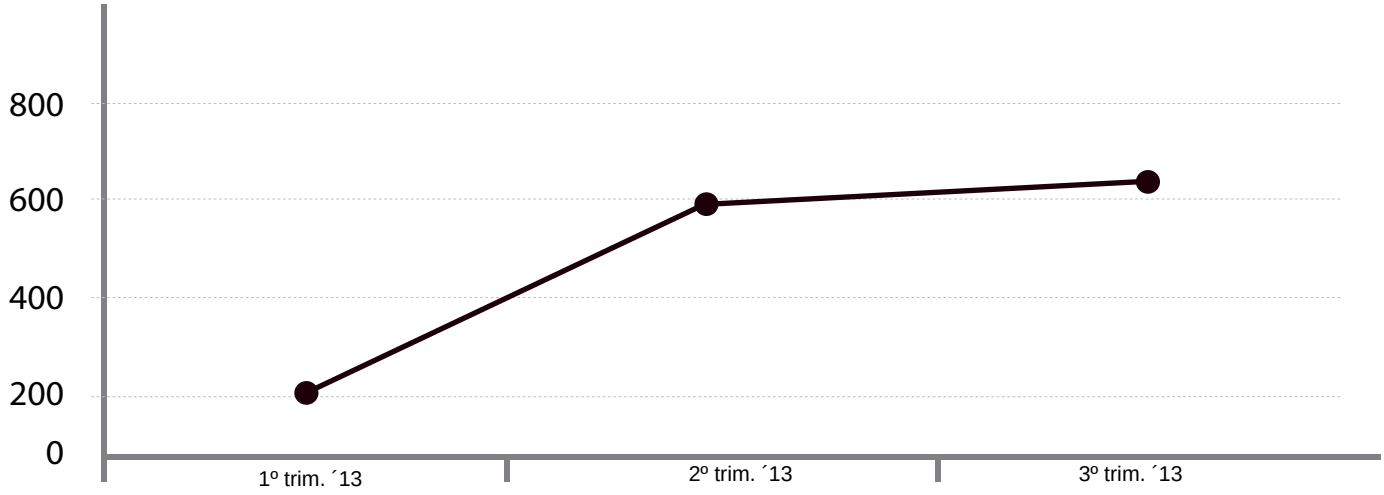

A.2. Evolución de referencias en prensa

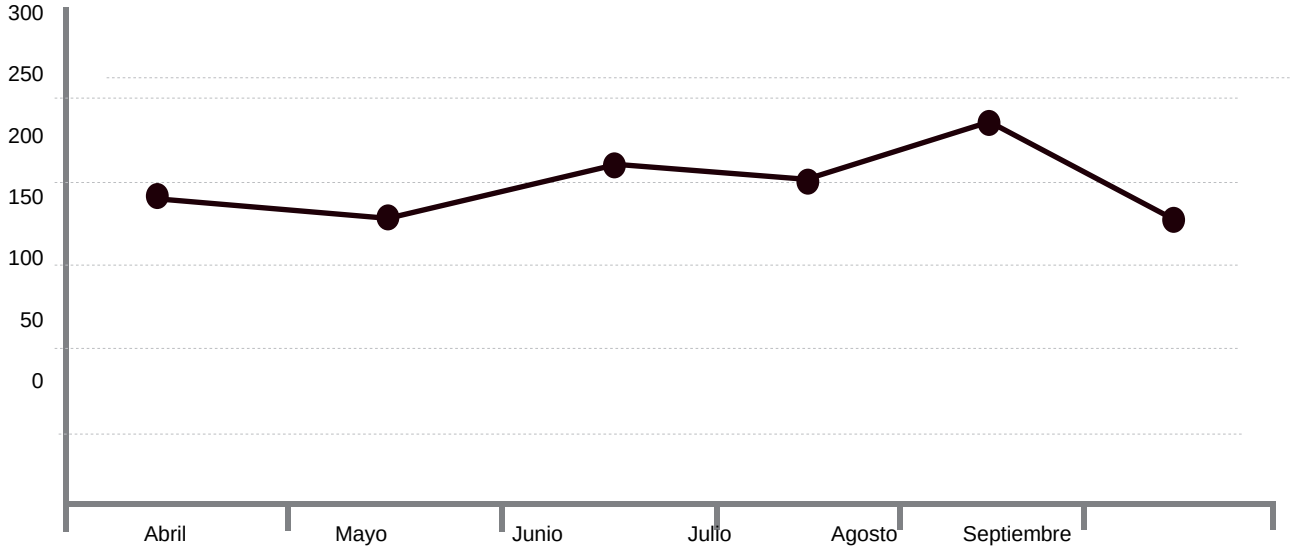

A.3. Comparativa envío notas de prensa

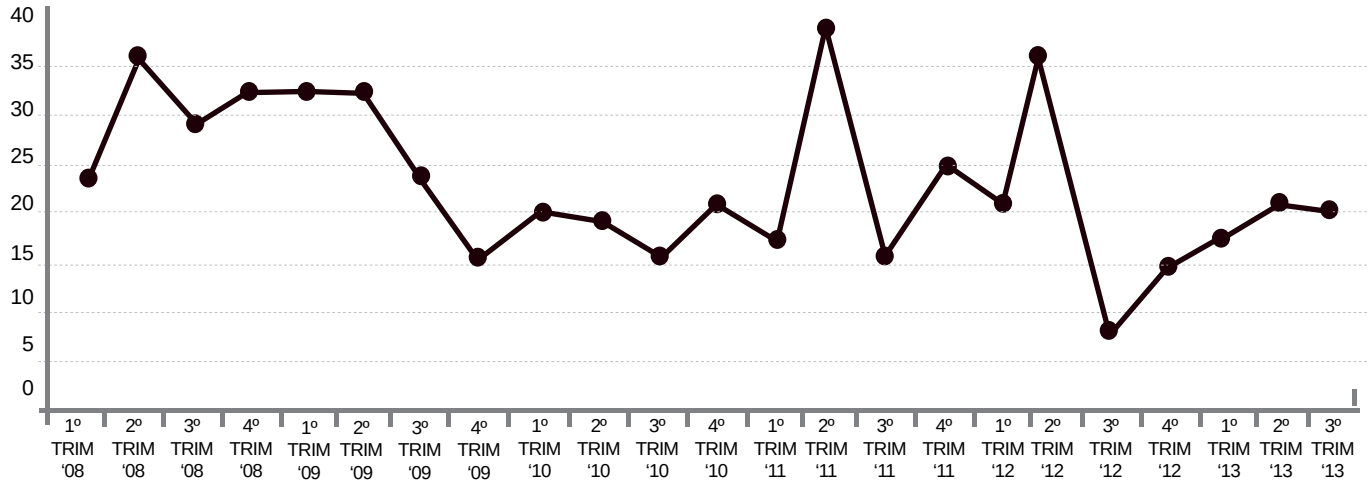

A.4. Evolución mensual referencias publicadas

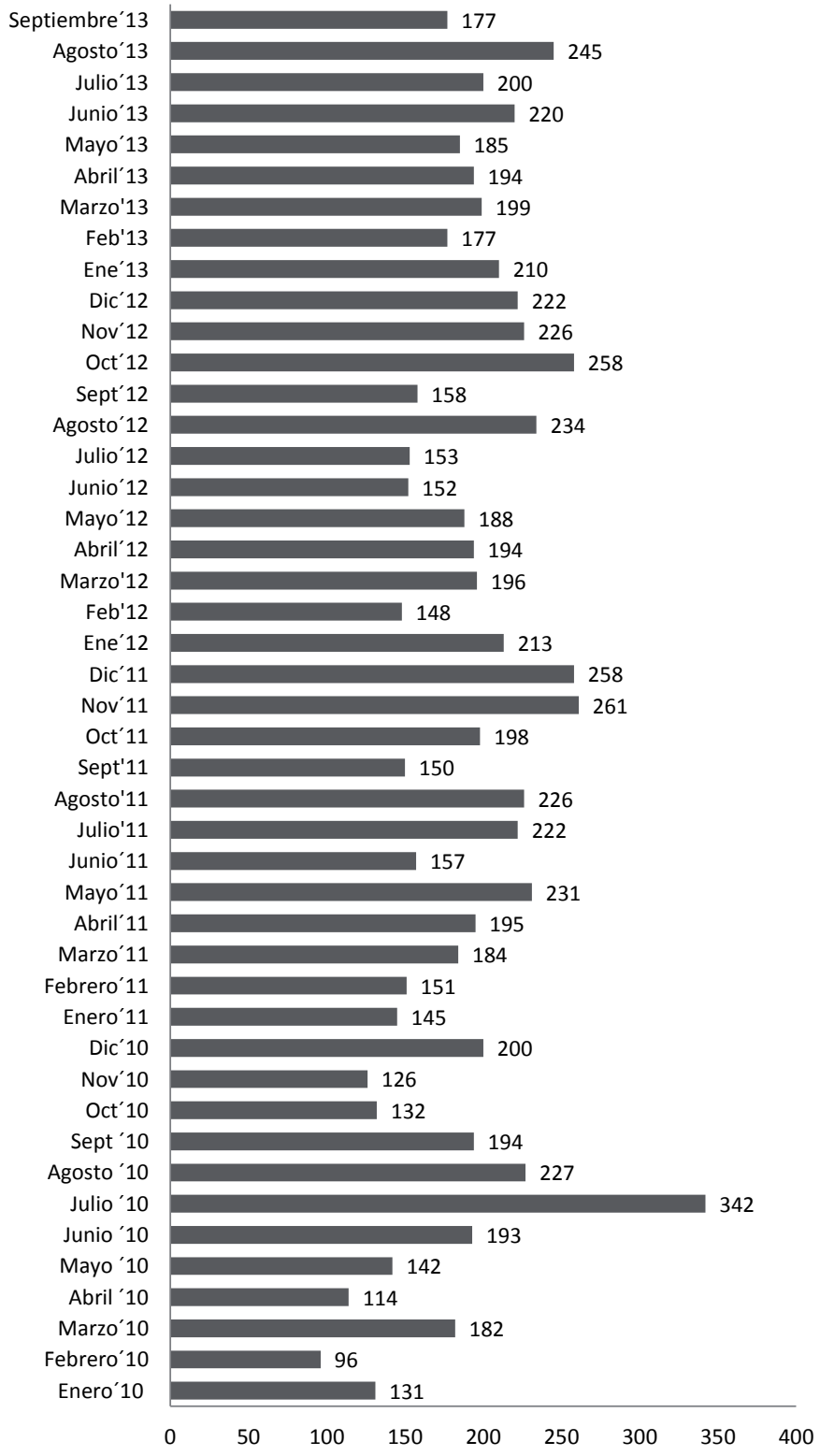

B. Análisis temático

B.1. Clasificación temática: principales bloques temáticos

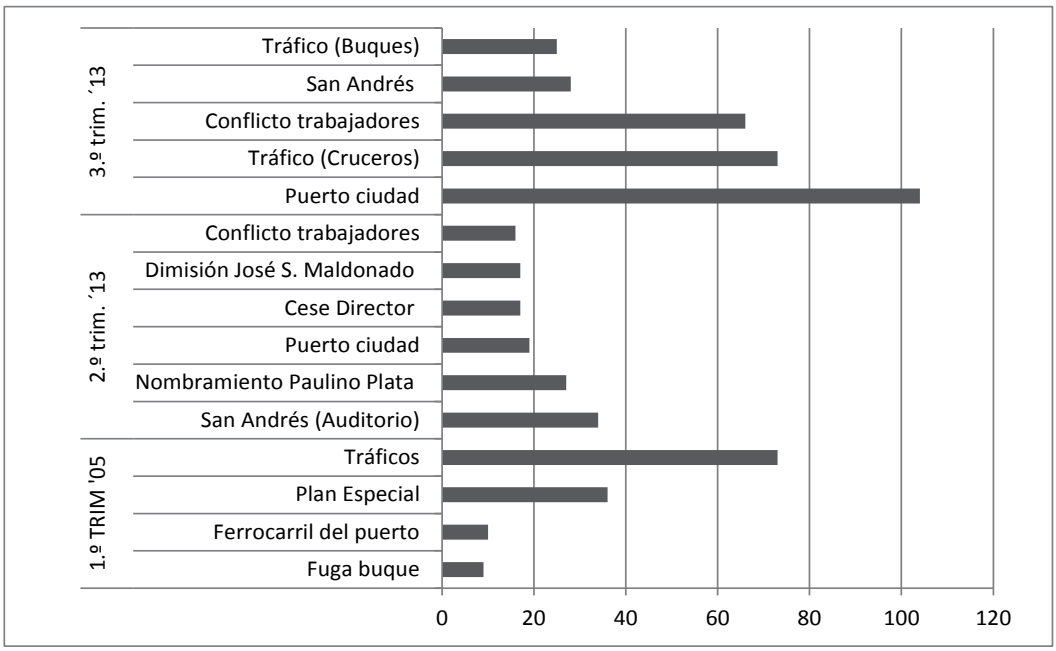

C. Opinión

C.1. Comparativa número de referencias

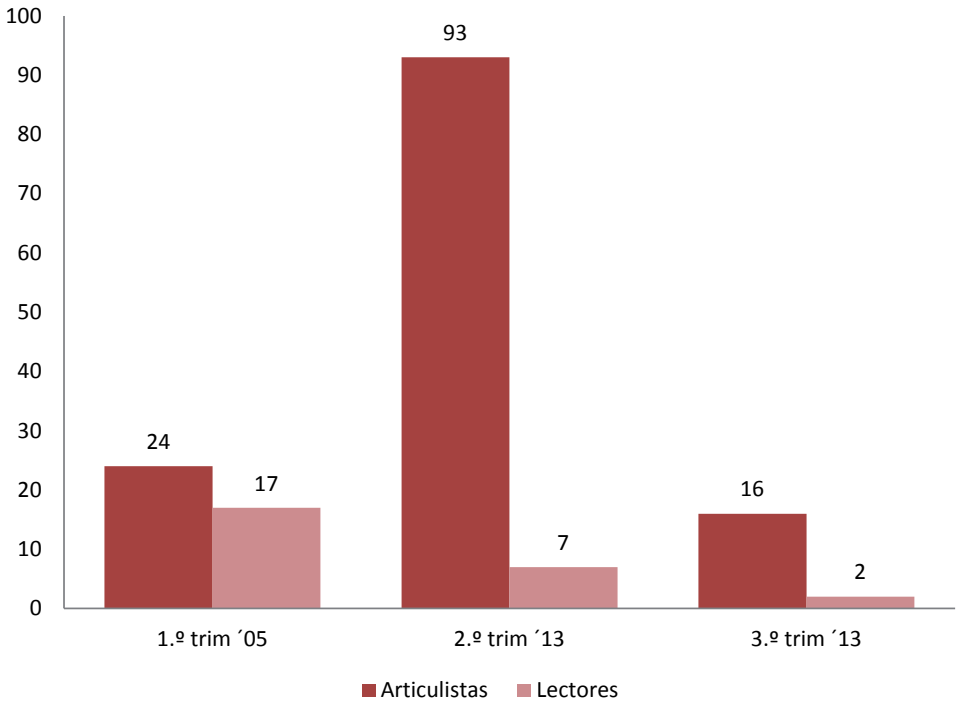

D. Conclusiones

Durante el tercer trimestre de 2013, se observa un aumento en el número de referencias al Puerto de Málaga efectuadas por la prensa escrita (622 menciones frente a las 599 del trimestre anterior). El mes de agosto es el que mayor volumen de noticias ha generado debido, principalmente, a la repercusión mediática del conflicto de los trabajadores y de la huelga anunciada en este periodo.

En cuanto a los bloques temáticos, cabe destacar la reaparición de la categoría 'Tráfico de Cruceros' que, por primera vez no apareció en el trimestre anterior, ya que la prensa se centró mayormente en los cambios organizativos de la Autoridad Portuaria (dimisión de presidente anterior, nuevo presidente, cese director). Por otro lado, si bien en el trimestre anterior ya se mencionaba el conflicto de los trabajadores, durante este trimestre se ha incrementado la presencia de esta noticia en los medios de comunicación.

Por su parte, el número de artículos de opinión ha disminuido considerablemente, así como las cartas del lector.

Resultados del 4º trimestre 2013

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

Sur	168
Málaga Hoy	144
La Opinión	125
El Mundo	50
El País	2
ABC	1
El Economista	1
Total	491

A.2. Gráfica según los medios

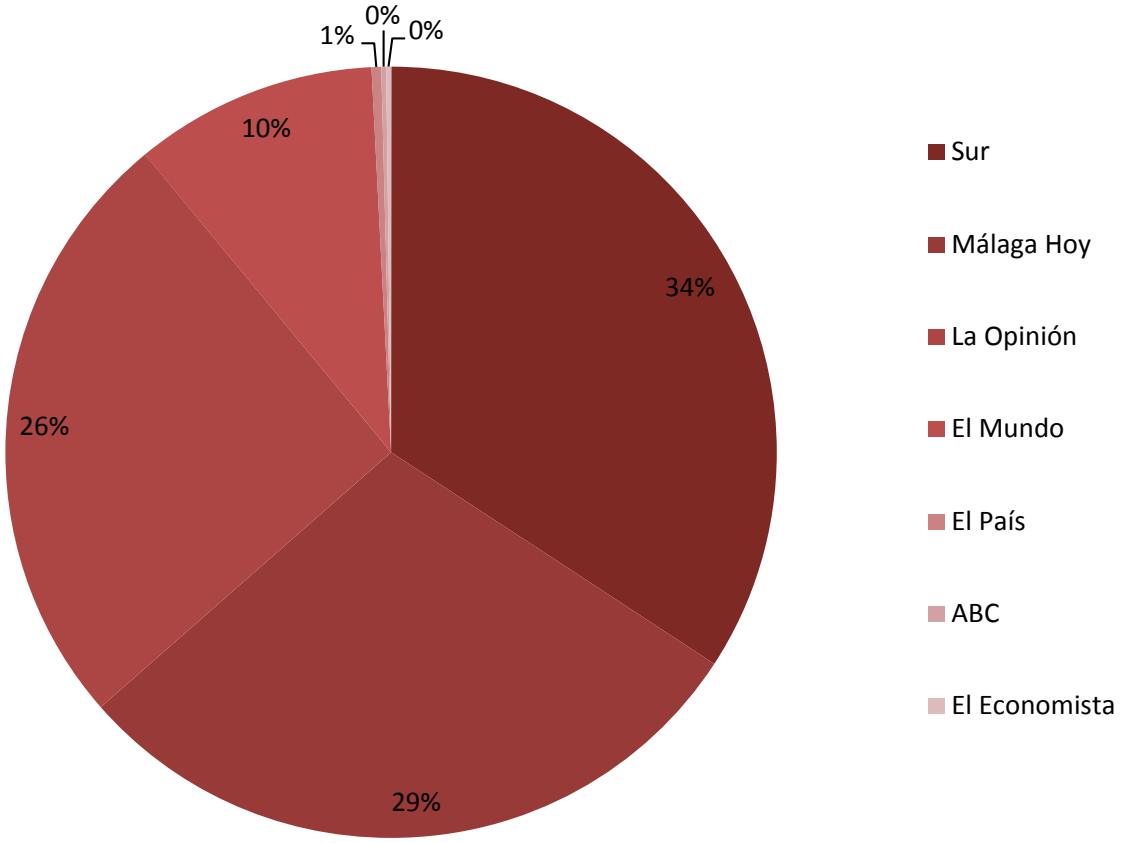

B. Análisis temático

B.1. Resultado cuantitativo bloques temáticos

M1 y M2 (Pompidou)	116
Tráfico (Cruceros)	60
Puerto ciudad	52
Muelle Heredia	20
General	243
Total	491

B.2. Gráfica según los medios

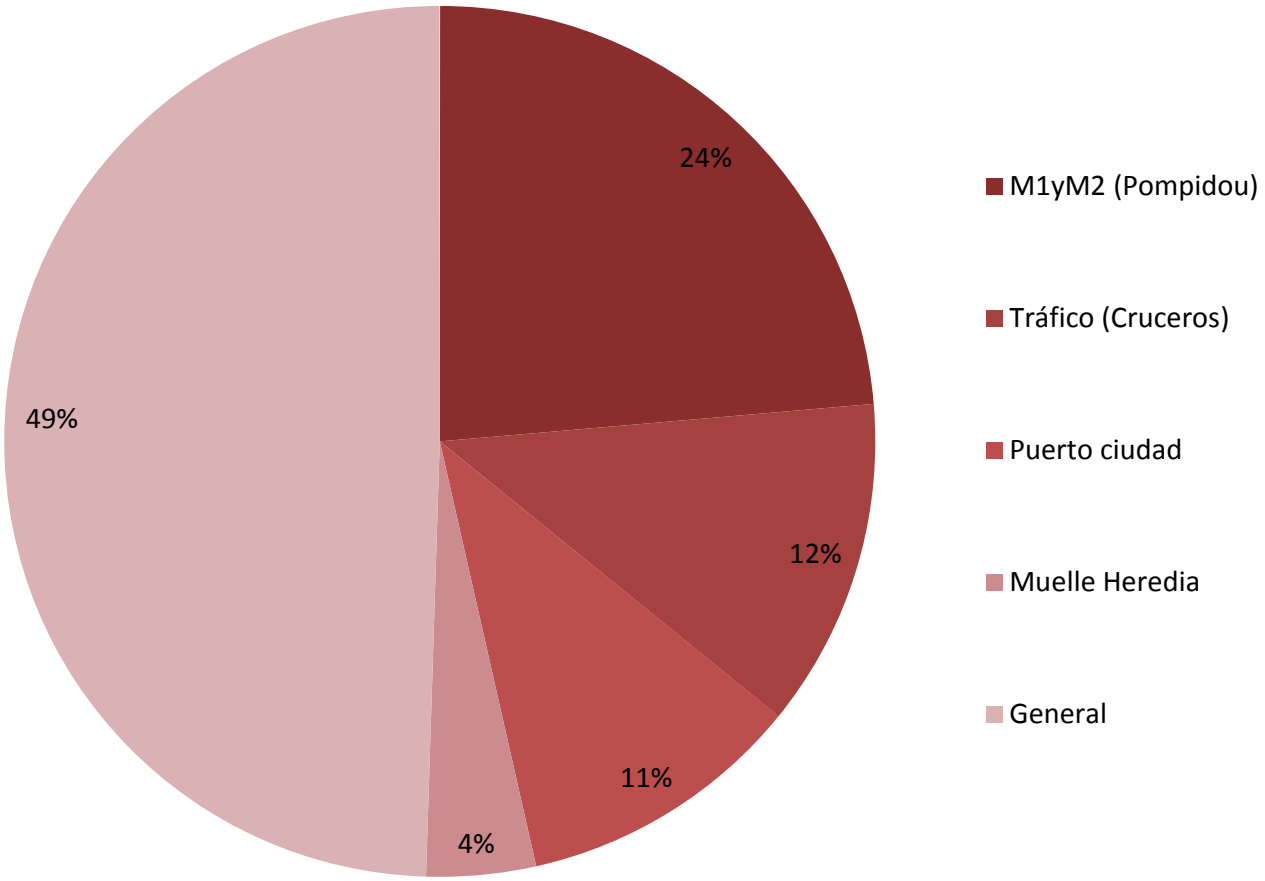

C. Opinión

C.1. Resultado cuantitativo en opinión

Artículos de opinión	72
Cartas del lector	4

D. Comunicación

D.1. Resultado cuantitativo comunicación

Notas de prensa	18
Convocatorias de prensa	2

E. Conclusiones

Los medios de comunicación escritos han publicado un total de 491 referencias al Puerto de Málaga durante el cuarto trimestre de 2013, siendo Diario Sur el periódico que mayor número de menciones ha efectuado (168). A éste le sigue Málaga hoy (144) y La Opinión de Málaga (125). Cabe destacar, también, la cobertura realizada por El Mundo, que ha publicado 50 referencias gracias a su edición de Málaga.

El bloque temático más destacado durante el último trimestre del año está relacionado con la ubicación del Museo Pompidou en la esquina de los muelles 1 y 2 del puerto. El tráfico de cruceros y las actividades ciudadanas en el recinto también han sido otras cuestiones destacadas. Por su parte, la demolición de los antiguos edificios de Muelle Heredia han copado las páginas de la prensa escrita, aunque en menor medida, así como la asistencia a eventos del sector y los últimos resquicios del conflicto de trabajadores iniciado en verano.

En cuanto a los artículos de opinión, se han publicado un total de 72 menciones, los cuales han hecho referencia principalmente a la nueva localización del Museo Pompidou.

Finalmente, respecto a las tareas de comunicación, Málagaport ha remitido a los medios 18 notas de prensa y 2 convocatorias de prensa relacionadas, estas últimas, con el sector del crucero y el encuentro celebrado con empresas de la Comunidad Portuaria.

3º y 4.º trimestre 2013: comparativa

A. Análisis cuantitativo

A.1. Resultado cuantitativo según los medios

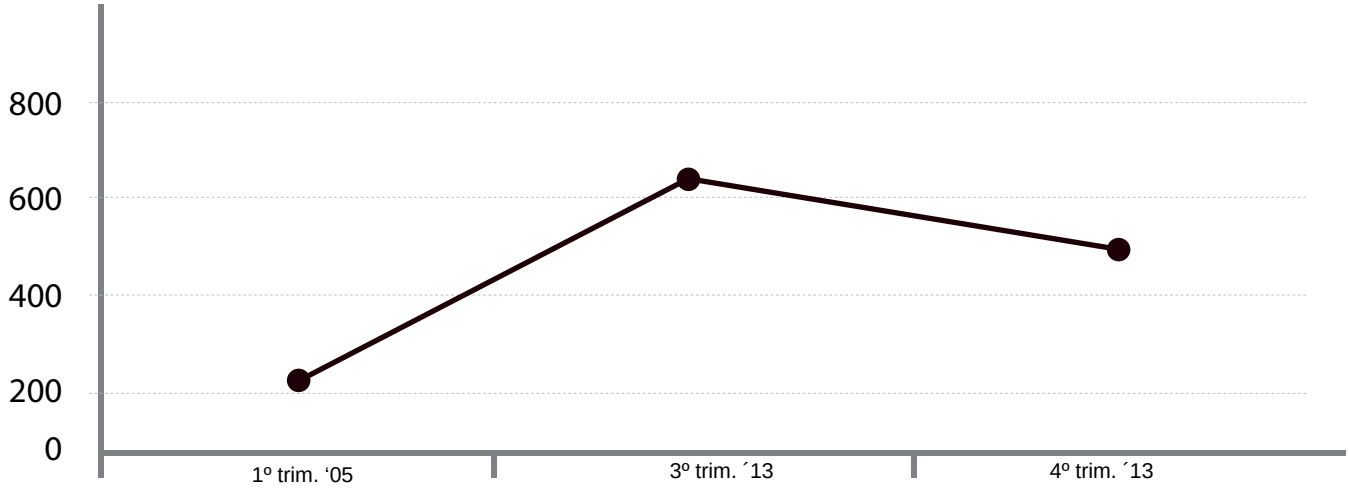

A.2. Evolución de referencias en prensa

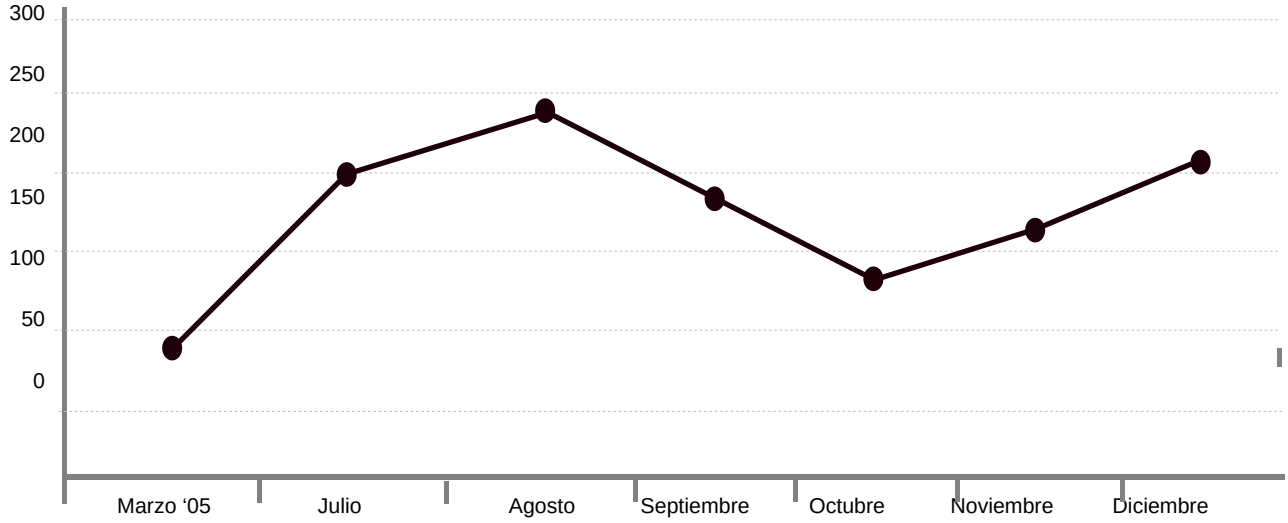

A.3. Comparativa envío notas de prensa

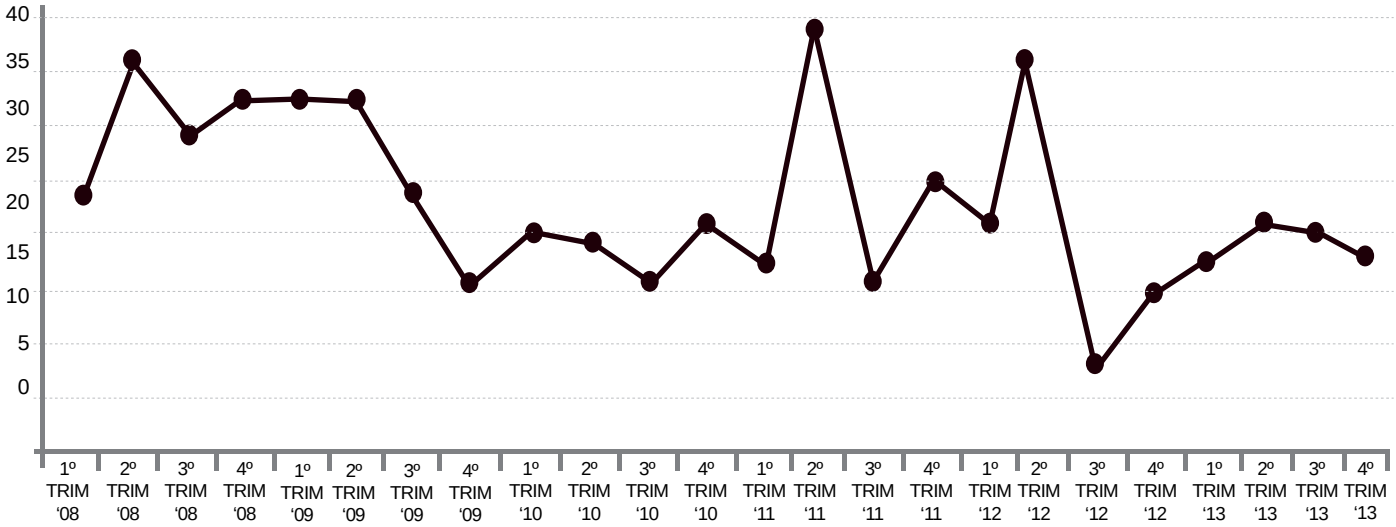

A.4. Evolución mensual referencias publicadas

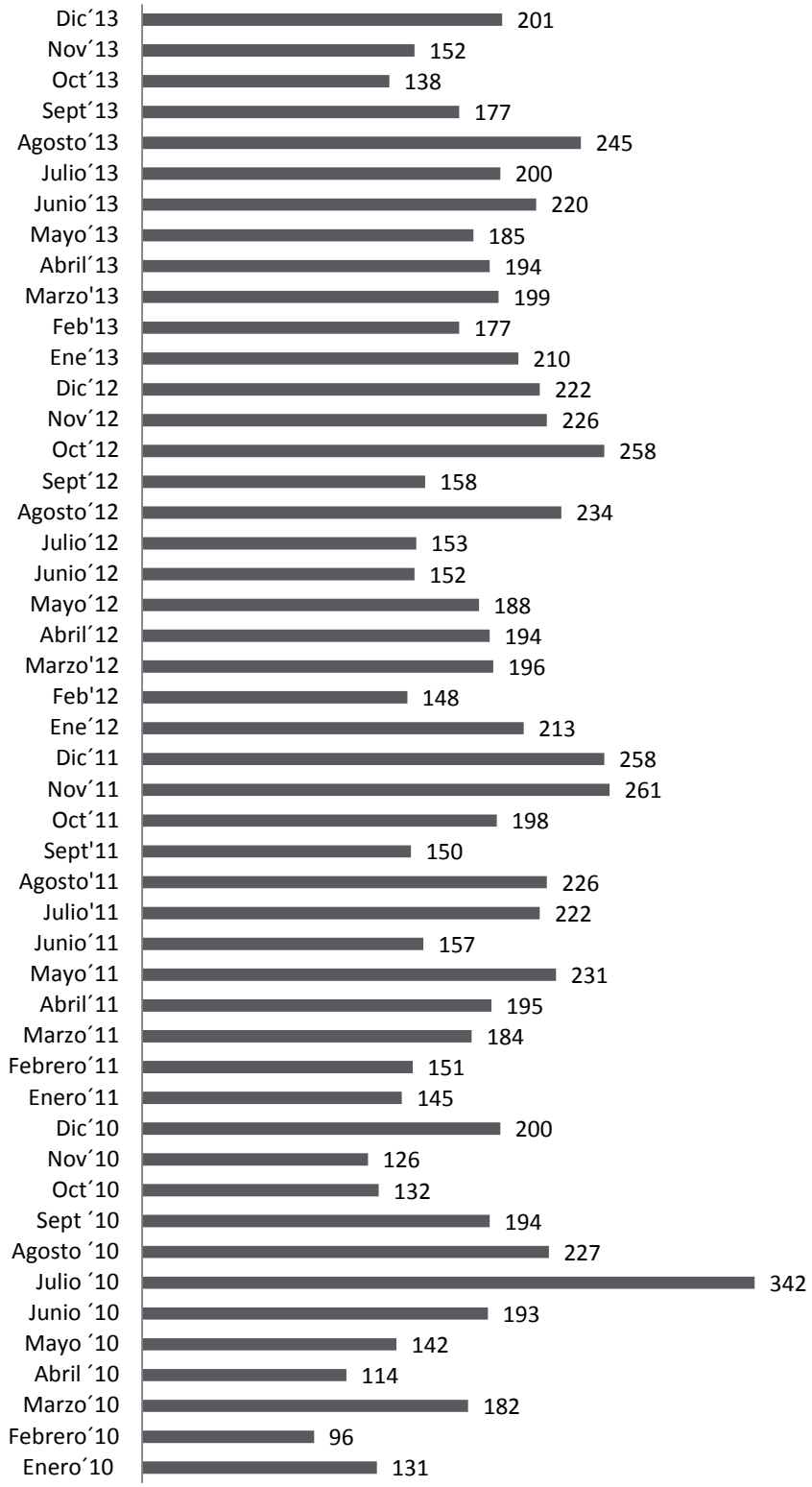

B. Análisis temático

B.1. Clasificación temática: principales bloques temáticos

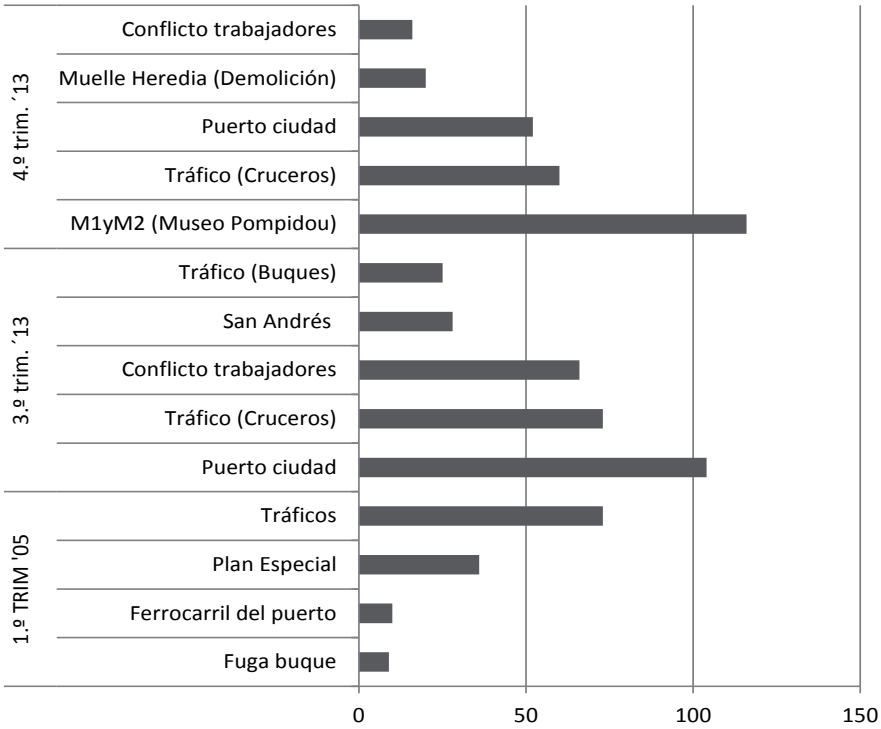

C. Opinión

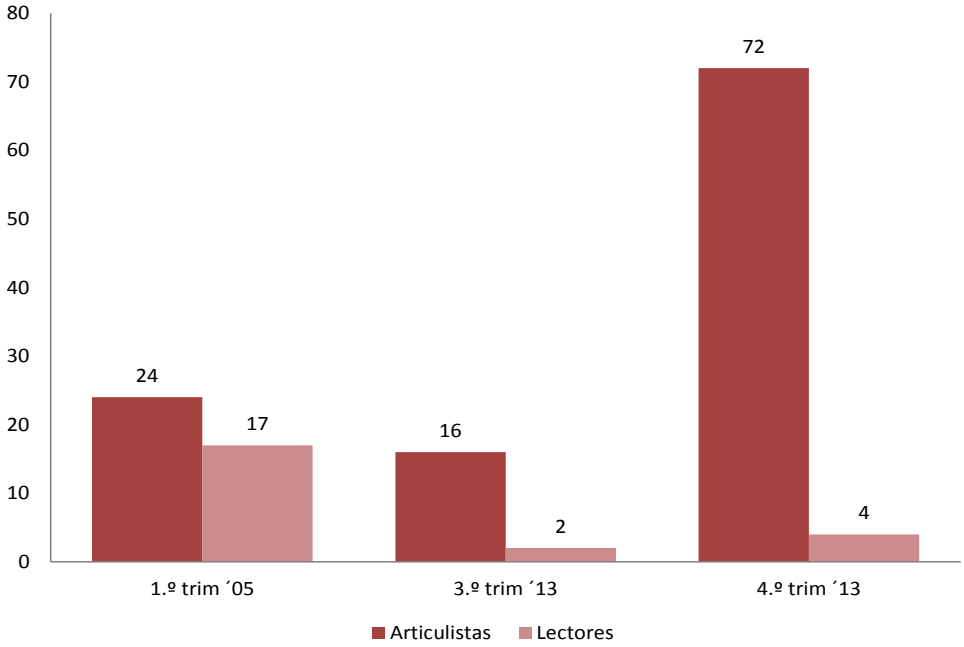

D. Conclusiones

Durante el cuarto trimestre de 2013, se observa una disminución en el número de referencias al Puerto de Málaga efectuadas por la prensa escrita (491 menciones frente a las 622 del trimestre anterior). Si embargo, se observa un ligero aumento, con cifras cercanas a las del periodo anterior, durante el mes de diciembre.

Por otro lado, los bloques temáticos más destacados coinciden en ambos trimestres, con la salvedad de la nueva localización del Museo Pompidou, una noticia generada en el último trimestre, la cual ha tenido una gran repercusión en prensa.

Puerto de Málaga

Autoridad Portuaria de Málaga

Puertos del Estado

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE FOMENTO